

La primera quincena de siega avala la bajada de precios y la fuerte caída de rendimientos

Los profesionales se muestran preocupados ante lo que vaya a suceder la próxima sementera después de dos campañas malas

SILVIA G. ROJO



VALLADOLID. El pasado lunes, Valentín García arrancó su cosechadora en la provincia de Valladolid. Unos 15 días antes, ya lo habían hecho en zonas como Madrigal de las Altas Torres, el punto de referencia para el inicio de cada campaña. «Este año la cosa va con calma porque la gente está pendiente de que los peritos vengán a ver las tierras», indica Valentín, que además de ser una de las cabezas visibles de UCCL en Valladolid, es agricultor y cuenta con su propia cosechadora, con la que realiza trabajos a terceros.

«Hay bastante desánimo», confirma, «los precios no son halagüeños y nos estamos encontrando con cebadas de 400 kilos por hectárea donde lo normal eran 2.500 kilos y las que tienes de 2.400, son las de 5 y 6 mil kilos de otros años». Si tiene que hacer una media, la sitúa entre 1.200 y 1.500 kilos por hectárea y es que la sequía de los meses de invierno, ahora es cuando pasa su propia factura.

Las cuentas que hace también

son claras: «Hemos tenido unos costes de entre 900 y 1.000 euros por hectárea, si te da a 1.400 kilos y el precio ronda los 220 euros/tonelada, y el seguro otros 1.200 o 1.400 kilos, ni con 3.000 kilos salen las cuentas».

Valentín García indica que muchos de los guisantes que se han segado «ha sido para limpiar la tierra porque con las últimas lluvias se han llenado de hongos y suciedad». Igualmente, las cosechadoras se están encontrando otro problema y es que en lugares donde han sufrido el granizo, «el grano que ha caído al suelo ha rebrotado y eso es un problema a la hora de cosechar porque tienen mucho verdín».

El agricultor vallisoletano tilda la situación de «grave» no solo por la caída de la producción debido a la sequía, también se une el hecho de que «los precios están alrededor de 120 euros más bajos que el año pasado por tonelada y a 220 euros, con la sementera más cara de la historia, es inviable».

Y aunque el sector tiene asumido lo que hay esta campaña, la vista ya está puesta en la siguiente: «Habrá gente que se tenga que plantear si siembra al año que viene».

Pérdidas enormes

Esta misma teoría la tiene Felipe Luis Codesal, que ofrece su propia versión de lo que sucede en tierras zamorana, también desde su cosechadora. «Yo creo que este año, de media, se va a

perder la mitad de lo que se ha invertido, unos 400 euros por hectárea, y no puedes perder 200.000 euros esta campaña porque necesitas 350.000 para poder afrontar la siguiente, por lo que creo que se va a sembrar de cualquier manera porque no habrá dinero». Y a consecuencia de eso, advierte: «Si no hay ayudas directas que por lo menos cubran gastos hay gente que no va a

aguantar».

Felipe ha cosechado cebadas, guisantes y colzas. «Me encuentro una media de entre 1.000 y 1.800 kilos en las cebadas y la colza todavía peor, unos 800 kilos, y los guisantes de hasta 300 kilos». De manera puntual, también ha visto cebadas de 600 kilos y «alguna de 3.000 kilos en las mejores tierras».

En cualquier caso, con ganan-

cias o sin ellas, «cosechar hay que cosechar, por lo menos para limpiar, las tierras no pueden quedar así porque luego tienen problemas cuando se nace la semilla», explica el agricultor zamorano.

Su tarea tampoco está resultando sencilla pues «tenemos que ir arrastrando el peine de la cosechadora y eso supone más desgaste y que tú te cansas más, porque tienes que estar muy pendiente de si hay piedras».

Codesal, que ya tiene «corte» hasta el próximo 15 de agosto, añade que el sector encadena dos años malos pero con una gran diferencia entre ambos: «El año pasado fue malo pero vendimos a precios buenos, este año está todo más caro y el cereal a la mitad y bajando». Esa es otra cuestión, cómo puede ser que con una cosecha mala, el precio caiga, y una vez más la respuesta la dan los mercados internacionales. «Rusia tiene menos cosecha que otros años pero es buena y luego hay mucha mercancía en los puertos y ese va a ser el problema, lo que entra de fuera».

EN CIFRAS

1.200

Entre 1.200 y 1.500 kilos por hectárea es la media del rendimiento para la cebada, cuando lo habitual es prácticamente el doble.

220

euros por tonelada de cebada es el precio al que se está pagando en Valladolid. Valentín García explica que eso supone 120 euros por debajo del precio del año pasado.

Los agricultores insisten en que no quieren préstamos sin intereses, sino ayudas directas por hectárea

Esta misma semana se han dado a conocer en detalle las ayudas propuestas por la Junta de Castilla y León para paliar las pérdidas causadas por la sequía y Codesal insiste en que los agricultores no quieren «préstamos a interés cero, eso es una bola que luego no puedes parar, aunque te regalen los intereses». «Si nos quieren dejar morir, que nos dejen, y si no que pongan un dinero por hectárea a los agricultores a título principal para que se puedan cubrir gastos porque si no, el año que viene habrá quien no aguante», añade.

Precios bajos

Por último, el observatorio de precios de los productos agrícolas de Castilla y León señala que en trigo blando la tonelada se abonó en mayo a una media de 265,4 euros, un 26,3% menos que en el mismo mes de 2022, cuando alcanzó un máximo anual de 360,5 euros, según Ical. Asimismo, la cebada estaba en mayo de 2022 a 343,3 euros la tonelada frente a los 251,8 euros de 2023, es decir, ha caído un 26,6% en un año.

Lo mismo ocurre con la avena y el centeno, que se pagaron a 335 y 323,7 euros en octubre de 2022, y en abril de este año habían bajado a 254 y 245,3 euros, con rebajas del 24,1 y 24,2%, en cada caso. El maíz también ha sufrido abaratamiento, ya que se abonaba a 343,8 euros la tonelada en octubre de 2022, y ahora ha caído un 17,6%.

Paja escasa y floja «como el algodón»

Aunque cada zona es un mundo, el problema de la paja ya es un hecho. «No vamos a tener ni para abastecer el 15% de la necesidad», estima Felipe Luis Codesal. Y no solo eso. «Mi hermano viene empacando detrás de mí y no salen más de uno o dos paquetes en tierras que eran de siete y ocho y además de que hay poco, no tiene fuerza, está como si fuera algodón». Explica que el cereal «es muy sabio e intenta sacar la cabeza y granar y se olvida de la paja por lo que este año necesitas mucha paja para hacer un paquete». Otra cuestión es el precio, con operaciones de hasta 140 euros por tonelada. «Eso es inviable, es mejor mandar a los animales al matadero porque no hay ganadero que lo aguante».



Valentín García, al volante de su cosechadora en Zaratán. RODRIGO JIMÉNEZ

El PP hace bandera de la defensa de los regadíos y las obras hidráulicas

El programa electoral plantea una «autoridad nacional del agua» para todo el país

TERESA LÓPEZ PAVÓN
SILVIA MORENO SEVILLA

«Cuando usted se acerque a un pantano, recuerde que estará ante un pantano facha; porque los pantanos, como los trasvases y las desaladoras, ahora son de derechas». Juanma Moreno ironizaba ayer sobre la demonización que, a su juicio, el Gobierno de Pedro Sánchez viene realizando de las obras hidráulicas en un contexto de sequía que amenaza una economía dependiente del turismo y la agricultura, sectores ambos muy condicionados por la falta de agua.

El PP cree, por tanto, que esas reservas expresadas frente a las fórmulas tradicionales de combatir la falta de lluvia son una oportunidad para presentarse ante la ciudadanía y ante los electores como el único partido que garantizará que el agua seguirá llegando a los hogares y a los cultivos.

En el programa del PP, que se presentará hoy, el agua se ha convertido en un argumento central, convencidos de que, como ha ocurrido en la provincia de Huelva y con ocasión del conflicto por Doñana, la defensa de la agricultura y de los regadíos, incluso en tiempos de sequía, se ha convertido en discurso ganador electoralmente, pese a la oposición de los grupos ecologistas.

El PP pretende hacer compatible el mantenimiento del riego con la protección de los espacios naturales que dependen del agua como Doñana o las Tablas de Daimiel. Y de aquellos seriamente comprometidos



Efectos de la sequía en la zona del Lucio del Lobo en el Parque Nacional de Doñana. GOGO LOBATO

también por la sobreexplotación agrícola como el Mar Menor. Y para ello propone la utilización de tecnologías que permitan una optimización de los recursos.

«Impulsaremos la protección de los espacios naturales y la biodiversidad, especialmente en los ecosistemas acuáticos y humedales, como el Mar Menor, Doñana o las Tablas

de Daimiel, buscando y aplicando las soluciones técnicas viables, eficaces y eficientes», recoge el programa electoral del PP. Para ello, el partido que lidera Alberto Núñez Feijóo quiere contar con la «participación y colaboración» de las administraciones competentes, y buscar también el «consenso científico y social».

Esa apelación al consenso cien-

tífico y social resulta especialmente llamativa teniendo en cuenta que la polémica sobre la ampliación de regadíos en el entorno de Doñana ha enfrentado al Gobierno de Juanma Moreno con toda la comunidad científica, a la que no conviene el compromiso de sustituir paulatinamente las extracciones de agua del acuífero por los trasvases pro-

metidos desde la cuenca de los ríos Tinto, Odiel y Chanza.

En cualquier caso, el PP pretende desarrollar un Pacto Nacional del Agua desde el «diálogo y el consenso», con la participación de todas las comunidades y los sectores afectados. El objetivo es aportar soluciones de «gobernanza, inversión y gestión» a los problemas del agua con un «carácter integrador» para todo el país.

La apuesta por los cultivos de regadío es clara. «Impulsaremos un regadío moderno y sostenible, eficiente en el uso del agua y la energía, que genere una agricultura de mayor valor añadido y capacidad para generar empleo», precisa el programa. El PP llevará a cabo inversiones para modernizar los regadíos, «aprovechando todos los instrumentos disponibles».

El programa electoral del PP sobre la política de aguas no hace referencia a los trasvases. Pero sí plantea un «plan de acción» en materia de «inversiones prioritarias» para el saneamiento, el abastecimiento, el control de inundaciones y para «garantizar» el agua necesaria para los regadíos. Otro apartado detalla un plan de modernización de las infraestructuras del Estado, presas y canales, con el fin de afrontar con todos los recursos disponibles la gestión del agua y los riesgos de inundaciones y sequías.

Para evitar los distintos criterios entre las administraciones públicas, el PP quiere crear una «autoridad nacional del agua» para el conjunto del territorio nacional.

La línea ferroviaria entre Valladolid y Oviedo estará en obras al menos los próximos dos años

Los trabajos de mejora exigirán cerca de 260 millones y las tareas tendrán que ejecutarse con el uso normal de las líneas de ferrocarril

RAMÓN MUÑIZ



GIJÓN. La apertura de la variante de Pajares no será el final del camino. El Ministerio de Transportes sigue avanzando la fase de pruebas en la principal infraestructura de enlace entre Castilla y León y Asturias con vistas a estrenar el nuevo acceso ferroviario en el mes de noviembre. El hito permitirá que el tren tarde apenas una hora en unir León y Oviedo, hora y media a Gijón. Los tiempos con Madrid se esperan en las tres horas desde la capital de Asturias y cerca de tres y media desde Gijón. Son cálculos estimados por los técnicos de Adif en un escenario óptimo, esto es, sin afecciones al tráfico.

La inauguración de los macrotúneles no completa las mejoras ferroviarias previstas. En estos momentos Adif Alta Velocidad, el gestor de la infraestructura, tiene listos los proyectos y ha empezado a licitar una cadena de actuaciones que acabarán poniendo en obras la línea desde Valladolid hasta Oviedo, por un periodo de entre dos y cuatro años. Los trabajos de modernización exigirán cerca de 260 millones de esfuerzo y mucha pericia técnica para minimizar los perjuicios al tráfico ferroviario en cada uno de los tramos en los que se va actuar.

Ahora mismo la conexión entre Gijón y Madrid se presta sobre una infraestructura heterogénea. El servicio Alvia que sale de Chamartín cuenta con línea de alta velocidad de doble vía entre Madrid y Valladolid. Son 179,6 kilómetros estrenados en diciembre de 2007 con José Luis Rodríguez Zapatero como presidente, tras una inversión de 4.500 millones. La instalación se diseñó para tráfico exclusivo de viajeros, admite 350 kilómetros por hora de velocidad máxima y cuenta con vías de ancho estándar (1.435 milímetros de separación entre sus carriles). Está electrificada a 25.000 voltios de corriente alterna y cuenta con sistema de gestión ERTMS de nivel 2.

El tramo soporta los tráficos hacia Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. Desde el inicio ha contado con las condiciones más

SITUACIÓN Y TRABAJOS PENDIENTES



Oviedo-Lena

La renovación del tramo tiene el proyecto técnico aprobado y la licitación a punto. Supondrá casi cuatro años de obra con los trenes pasando. Con la rehabilitación del túnel del Padrún supone 108 millones

Lena-La Robla

La infraestructura de la variante de Pajares está en fase de pruebas con vistas a su apertura en noviembre. Una vez logrado el hito los trabajos continuarán, un año, para rematar la ladera de Campomanes

La Robla-León

Tramo de doble vía en ancho convencional que se ha ido renovando por partes. Se espera en breve la licitación de un contrato para renovar lo que falta, instalar tercer hilo y adaptar la catenaria, por 20,7 millones

León-Valladolid

Tramo de alta velocidad con partes en vía doble y otras en vía única. Los contratos para desdoblamiento y tendido y ganar capacidad han empezado a ser licitados. Este año se planean contratos por importe de 58,2 millones

Palencia

Para mejorar la integración urbana de la línea ferroviaria el ministerio ya tiene licitadas unas obras, por importe de 73,6 millones y 33 meses de plazo de ejecución. Suponen construir 2,2 kilómetros de vía

fin se habilitará los 350 kilómetros por hora de velocidad.

La vía simple fue una solución para abaratar costes, pero que tenía una duración limitada. Conforme la alta velocidad fuera extendiéndose hacia Galicia y Asturias se esperaba un incremento de la demanda que iría saturando el segmento. Para ganar capacidad Adif Alta Velocidad ha empezado a sacar los contratos de obra y suministros que permitan desdoblamiento de los tramos que faltan. Su plan para este año contempla encargos por 58,2 millones.

Aunque la plataforma quedó dispuesta para el desdoblamiento, las obras van a estar condicionadas por el hecho de trabajar junto a una vía por la que seguirán pasando los trenes. En una segunda fase la complejidad residirá en afinar el sistema ERTMS en la segunda vía. La expectativa en el sector es que Adif vaya licitando más contratos a lo largo del verano.

Trabajo urbano

Dentro de este tramo hay otro encargo que acaba de salir a licitación, por 73,6 millones. Es la construcción de 2,2 kilómetros de vía para integrar mejor el tren en Palencia, una obra que durará 33 meses y se compatibilizará con el paso de trenes.

También están listos los proyectos y se espera la licitación en las próximas semanas de los trabajos en León-La Robla, tramo ahora con características de red convencional y tráfico mixto. Tiene vías de ancho ibérico, sistema Asfa y también ha sido objeto de una renovación por partes. La vía 2 se encuentra puesta al día y en la vía 1 el trabajo se hizo desde Santibáñez hasta La Robla.

Entre las mejoras que se van a contratar, y que suman unos 20,7 millones, se cuenta la conclusión de la renovación de la vía en el subtramo que falta y la implantación del tercer hilo en ambas vías, lo que permitirá el paso de trenes en ancho estándar. También se adaptará la catenaria para funcionar con ancho mixto. De salir ahora los trabajos se prolongarían hasta inicios de 2025. Las mejoras, con todo, no permitirán elevar la velocidad más allá de los 160 kilómetros.

El siguiente tramo es La Robla-Pola de Lena, esto es, la variante, donde tras la apertura aún quedará obra por hacer, en la ladera de Campomanes. La última fase de la contención se hará con los trenes ya circulando.

Ya en suelo asturiano está listo el proyecto y se espera la licitación de la renovación integral del tramo Lena-Oviedo, faena que se tratará de sacar adelante afectando lo menos posible al paso de trenes. La operación, delicada, se planifica con una duración cercana a los cuatro años. Dentro del tramo y en contrato al margen se prepara la rehabilitación del túnel del Padrún. Esta puesta al día tiene un presupuesto estimado en los 108 millones.



El tren que inauguró la variante de La Robla. D. ARIENZA

robustas. Es un tronco clave dentro del mapa de la alta velocidad. A partir de Valladolid empiezan a verse las piezas que se dejaron para completar más adelante.

Mariano Rajoy estrenó en septiembre de 2015 la línea de alta velocidad Valladolid-Palencia-León, una infraestructura hecha por partes. Se inició también para tener condiciones similares al tramo anterior, pero por en medio se cruzó la crisis financiera. El ministerio paró en 2011 y a finales de 2013 retomó los proyectos, pero reduciendo su alcance. En tramos que suman 84,2 kilómetros se dejó una vía simple, mientras que hay 80,9 kms en vía doble, ambos con diseño para tráfico exclusivo de viajeros. Para adelantar su inauguración la infraestructura abrió en régimen Asfa, lo que limitaba la velocidad máxima de circulación a los 200 kilómetros por hora. Las pruebas para activar el sistema ERTMS se realizaron en horario nocturno, lo que alargó el proceso hasta mediados de 2019, cuando por

La Audiencia Provincial de Bizkaia dictamina que los titulares del sello de calidad Morcilla de Burgos no tienen el monopolio de la denominación

Sangre y arroz a discreción

PAZ ÁLVAREZ, Madrid

La morcilla de Burgos ha ido a juicio. La Audiencia Provincial de Bizkaia, en una sentencia dictada el 2 de mayo de 2023, ha ratificado que la Indicación Geográfica Protegida Morcilla de Burgos —la IGP es un sello de calidad de la Unión Europea que identifica un producto alimentario vinculado a una zona geográfica— no tiene el monopolio de la expresión Morcilla de Burgos.

La batalla por el uso del nombre llegó a los tribunales. La Asociación de Fabricantes de Morcilla de Burgos solicitó el registro de una marca colectiva el 12 de marzo de 2013, que se concedió el 10 de septiembre de 2013. El objetivo, según explican desde el departamento legal de Protección Patentes y Marcas, era promocionar las morcillas fabricadas por las empresas pertenecientes a la citada asociación.

Una marca colectiva se utiliza para distinguir los productos o servicios de los miembros de la asociación de fabricantes, comerciantes o prestadores de servicios de aquellos terceros que están fuera de la asociación. Se trata de un distintivo de calidad, que concede confianza a los consumidores, ya que solo aquellas empresas que cumplan con los requisitos establecidos pueden utilizar la marca colectiva. Ejemplos de marcas colectivas son Mazapán de Toledo, Fabiola de Palencia, Langostino de Sanlúcar o Hecho en Priego.

El 5 de septiembre de 2018, la Comisión Europea aprobó la Indicación Geográfica Protegida Morcilla de Burgos, cuyo camino, según detalla a EL PAÍS su director general, Rafael González, se inició años atrás. La solicitud de registro de la IGP ante la Comisión Europea se presenta el 21 de noviembre de 2014. "Por lo que queda acreditado que la solicitud de registro de la marca colectiva es anterior a la solicitud de registro de la IGP ante la Comisión", afirman desde Protectia.

Las Indicaciones Geográficas



Un plato de morcilla, en una imagen cedida por la Indicación Geográfica Protegida Morcilla de Burgos.

Protegidas (IGP), al igual que las Denominaciones de Origen (DO), son un sello que garantizan que los productos cumplen con unos criterios de calidad y proceden de un lugar geográfico determinado. Por tanto, aquellos cuya calidad o características se deben al medio geográfico, con sus factores naturales y humanos, y cuya producción, transformación y elaboración se realizan siempre en esa zona geográfica delimitada de la que toman el nombre.

En 2020, en plena pandemia, salieron al mercado los primeros productos con la contraetiqueta de IGP Morcilla de Burgos. La IGP consideró que la Asociación de Fabricantes de Morcilla de Burgos vulneraba su derecho y reclamó para sí el monopolio de uso de la expresión Morcilla de Burgos, como nombre protegido. E instó a la citada asociación a que retirara del mercado la marca colectiva, con el anuncio de un proceso judicial, en el caso de no hacerlo.

La amenaza se ejecutó, y en septiembre de 2021 se inició el proceso judicial, por el que se in-

Los productos que desencadenaron la pugna salieron al mercado en 2020

Una marca colectiva es un distintivo que concede confianza a los consumidores

tentó anular la marca colectiva registrada como Morcilla de Burgos y de esta manera impedir que se pudiera comercializar este producto bajo esta marca. Se dictó, en primer lugar, una sentencia favorable a la Asociación de Fabricantes y su marca colectiva dictada por el juzgado de lo mercantil número 2 de Burgos, que el pasado mes de mayo fue ratificada por la Audiencia Provincial de Bizkaia.

Por su parte, la Asociación de

Fabricantes de Morcilla de Burgos, titular de la marca colectiva, encargó la asistencia letrada y defensa jurídica a la firma Protectia Patentes y Marcas, una *boutique* jurídica especializada en Derecho de Propiedad Industrial e Intelectual, de cuyo pleito se encargó el letrado Carlos López Riesco. La resolución de la Audiencia Provincial, "que crea jurisprudencia", desestimó la demanda y confirmó la legitimidad de la marca colectiva en el uso en el mercado que llevan a cabo los operadores que se encuentran adscritos a ella, y que operan todos en la provincia de Burgos.

Se trata de una sentencia pionera, afirman desde el citado despacho, "ya que confirma la convivencia entre una marca colectiva y una denominación IGP, dado que se trata de un intento de cancelar un derecho anterior de una asociación y obtener un monopolio sobre la expresión". Es más, señalan que "supone un hito importantísimo para preservar la competencia leal de las empresas en el mercado, a la vez que aporta

una seguridad jurídica absoluta e incontestable a los usos que realizan de este distintivo los asociados y sus clientes en el comercio".

Por su parte, desde la IGP están analizando las medidas legales a adoptar ante esta sentencia. "Se están estudiando todas las opciones y normativas para recurrir. Éramos conscientes de que se repetiría la primera sentencia porque no pudimos presentar en el segundo juicio más pruebas", añade Rafael González, que insiste en que el único objetivo es "proteger la marca y el territorio, además de velar por el uso fraudulento de las marcas y actuar en consecuencia, dado que tenemos líneas de inspección abiertas". Añade que nadie, salvo la IGP autorizada, puede poner en la contraetiqueta Morcilla de Burgos y comercializarla como tal. "Puede poner morcilla de arroz, o de otra cosa, pero no de Burgos". Y aclara que la sentencia de la Audiencia Provincial de Bizkaia lo que "permite es que se ponga un anagrama que pone morcilla de Burgos, pero no que se ponga en el envase el nombre".

Otro dato que desea aclarar tiene que ver con la elaboración ya que en el pliego de condiciones de la IGP se especifica que es un producto cármico obtenido mediante embutido y posterior cocción, en cuya elaboración se utilizan los siguientes ingredientes: cebolla horcal (cuya proporción deberá ser mayor del 35%), arroz seco (del 15% al 30%), de grano entero, de las variedades de grano corto tipo japónica Bahía o Bomba, categoría extra, manteca de cerdo o sebo (del 10 al 22%), sangre de oveja, vaca o cerdo (mayor del 12%), sal y de especias básicas la pimienta negra. Serán opcionales el pimentón, orégano, comino, clavo, ajo, canela, alcaravea, perejil y anís, tripa limpia, bien conservada y acondicionada.

Esta definición muestra algunas diferencias con las especificaciones de la Asociación de Fabricantes de Morcilla de Burgos, que dice que las morcillas al estilo "Burgos" llevan como ingredientes arroz, cebolla, manteca y sangre de cerdo, pimienta y pimentón, entre otras especias, y sal. Son embutidas en tripa natural de cerdo o vacuno, o artificial de colágeno, sometidas a tratamiento térmico mediante cocido y elaboradas posteriormente en la provincia de Burgos.

El Gobierno señala que casi todas las empresas han recuperado sus márgenes y les pide moderar precios

El Ejecutivo se vale de su Observatorio para indicar que energéticas y turismo han superado la crisis de costes y que va camino de lograrlo la alimentación

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. En pleno debate sobre si los negocios en España han conseguido superar el impacto que ha tenido en sus cuentas el incremento de todo tipo de costes (electricidad, gas, materias primas, proveedores, transporte...), el Gobierno ha hecho público un índice en el que llevaba trabajando varios meses para poner sobre la mesa la radiografía de las empresas. A pocos días de que comience la campaña electoral y con el futuro de los impuestos extraordinarios en vilo, el Observatorio del Ministerio de Economía concluye que la mayor parte de las empresas han recuperado los márgenes que tenían antes de que llegara la pandemia.

Sin embargo, el informe incluye numerosos flecos que distorsionan ese enunciado general sobre la recuperación de beneficios empresariales y lo que gana un negocio medio por cada venta que realiza. El primero de ellos es la heterogeneidad de la situación por la que atraviesa cada actividad. En el caso de la energía, la subida de márgenes ha sido exponencial en los últimos meses; en el sector servicios, con el turismo incluido, ya han superado la crisis; y solo queda algo más rezagada la actividad de alimentación. En este sentido, pese a las subidas de precios en la cesta de la compra las empresas del sector no han conseguido superar los márgenes que tenían antes de la pandemia. Pero este año lo lograrán, vaticina el informe.

Estos datos han puesto en bandeja al Gobierno la oportunidad de apuntar a los empresarios para que dejen de subir precios bajo el pretexto de que no cubren costes,

ni generan márgenes suficientes aún. «La moderación de los márgenes debe contribuir a que la inflación descienda para conseguir su objetivo a medio plazo», apuntó este lunes el secretario de Estado de Economía, Gonzalo García Andrés, tras presentar dicho texto. Es decir, pide que los dueños de los negocios abandonen la espiral alcista de precios que es la que puede evitar un mayor control de la inflación, ubicada en junio por debajo del 2% aunque la subyacente aún está cerca del 6%.

Las cadenas de alimentación y los pequeños comercios son los que van más atrasados en esta senda de recuperación. De hecho, el Observatorio señala que «se habrían recuperado recientemente, aunque aún permanecerían en niveles inferiores a su media histó-

rica». Dos condicionales que reflejan como en el primer tramo de este año los supermercados y tiendas han visto mejorar sus cifras de negocio al no tener tanto impacto la subida de la electricidad o el coste de las materias primas que venden, aunque aún se encuentran por debajo de las de 2019. «Habrá una recuperación a lo largo del año», estiman en el Ministerio de Economía.

El Observatorio, que ha sido elaborado con miles de datos procedentes de la Agencia Tributaria (Sociedades, IVA, etc.) y el Banco de España (central de balances de cuentas de las empresas) pero excluye a los autónomos, apunta que en el sector servicios (hostelería, turismo y restauración), el margen es cada vez más cercano al 25%, el mismo nivel que registra-

ban estos negocios a finales de 2019 antes del impacto de la pandemia. Fue el sector que más sufrió con el cerrojo por el coronavirus, al ver descender sus márgenes en más de un 75% en 2020. Aunque el informe del Gobierno indica que iniciaron su recuperación en 2021 y la completaron a finales del año pasado.

Luz y gas, realidad «anormal»

Por su parte, los márgenes del sector energético son los más desproporcionados a juicio del ministerio. Estos datos llevan incrementándose con fuerza desde hace prácticamente dos años, reflejando el impacto en los precios del gas, el petróleo y los derivados de la guerra de Ucrania. Ahora, indica el Observatorio, «se encuentran por encima de sus niveles

prepandemia». Para el secretario de Estado de Economía han sido «anormalmente anómalos» y por eso cree un «acierto» aplicar a este sector el impuesto temporal extraordinario, junto al de la banca. Aunque el informe tampoco incluye datos del sector financiero.

La extensa heterogeneidad de registros también ensombrece la realidad por la que atraviesan determinados negocios. Por ejemplo, la recuperación de márgenes es muy pronunciada entre las grandes corporaciones de cada sector. Sin embargo, las empresas más pequeñas (las de menor facturación) no han visto reflejada esta boyante situación en sus registros contables e incluso en algunos casos les sigue costando cuadrar sus cuentas tras la subida de costes en los últimos meses.



Varios clientes comprando en un supermercado. R. C.

La patronal carga contra el informe y reclama a Calviño que «deje en paz» a los negocios

J. M. CAMARERO

MADRID. El Observatorio de Márgenes adolece de algunas estadísticas que son clave para comprender la realidad de los beneficios de las empresas. Por ejemplo, no incluyen cifras relacionadas con los ingresos de los autónomos, más de tres millones de trabajadores por

cuenta propia cuya contabilidad propia impide –según aduce el Gobierno– incluir sus datos en este informe.

Se trata de una de las quejas expresadas ayer mismo por el presidente de ATA, Lorenzo Amor. «Un observatorio de márgenes empresariales sin los autónomos es como

'hacer un pan con unas tortas'. Un observatorio de asuntos empresariales que obvia a dos de cada tres actividades, los autónomos, es de todo menos representativo de nuestra realidad económica y empresarial», apuntaba Amor en una clara queja.

Por su parte, el presidente de la

patronal madrileña CEIM y vicepresidente de la CEOE, Miguel Garrido, calificaba de «disparate» el Observatorio, a la vez que criticaba a la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, por su «intervencionismo absoluto». «Conceptualmente un disparate. Es una intervención más, una más a las que ya nos tiene acostumbrados este Gobierno», declaraba a Europa Press.

El dirigente empresarial criticó a Calviño por estar «permanentemente diciendo a los demás lo que tenemos que hacer». «Está siempre diciendo lo que tiene que hacer una

empresa; el margen que tiene que tener, lo que tiene que pagar su empleado, lo que tiene que hacer con sus productos y a cuánto lo tiene que vender. Hasta con los bancos», dijo en tono de reprobación.

En su opinión, la ministra de Economía debería trabajar para mejorar la productividad de las compañías españolas y «dejar en paz a las empresas». En este sentido, subrayó que buscar fórmulas para mejorar esa productividad empresarial tendría que ser «lo que le quitara al sueño» a la vicepresidenta primera.



Puesto de frutas y verduras en el mercado de la Encarnación de Sevilla, el jueves. / PACO PUEBLES

Las empresas recuperan los márgenes sobre ventas precovid

Las energéticas disparan sus excedentes, pero alimentación e industria siguen por debajo

ANTONIO MAQUEDA. Madrid Las empresas están recuperando los márgenes previos a la pandemia. Así lo constata el observatorio de márgenes empresariales que han constituido el Ministerio de Economía, el de Hacienda y el Banco de España con datos tributarios y de encuestas. Ante estos datos, en una entrevista en TVE, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, instó ayer a las empresas españolas a "seguir mejorando los niveles salariales".

Los sectores que más sufrieron la pandemia, esto es el turismo, la hostelería y el transporte, tuvieron una acusada caída de márgenes. Sin embargo, con la reapertura de la actividad han ido recobrándolos y ya se encuentran desde finales de 2022 en cotas similares a los años previos a la covid. "Los mayores descensos del margen se registraron en los subsectores vinculados al turismo, como el transporte o la hostelería, que sufrieron una caída del 75% entre finales de 2019 y el primer trimestre de 2021 debido al desplome de la demanda", explica el documento, de nueve páginas, publicado ayer.

La cadena alimentaria registró una cierta mejora de márgenes con el coronavirus, pero luego los fue perdiendo a medida que padecía las subidas de costes por la energía y las materias primas, sobre todo piensos y fertilizantes. Hasta una cuarta parte de su margen se esfumó a raíz de la guerra en Ucrania "como reflejo de un aumento de los precios de venta más moderado que el incremento de los costes", apunta el estudio. "A comienzos de 2023, el abaratamiento de los costes energéticos y de las materias primas ha permitido una cierta recuperación del margen de los sectores

de la cadena alimentaria, si bien este se sitúa aún en niveles inferiores a la media histórica y, por tanto, por debajo del nivel precovid", concluye.

Los sectores energéticos elevan con fuerza sus márgenes al calor de la crisis energética. El refino de petróleo, que solía tener incluso márgenes negativos, los ha disparado hasta cerca del 17%. Y otro tanto ocurre con el suministro de gas y electricidad, que incluso alcanza niveles del 25%. "Esta evolución justifica las medidas que ha tomado el Gobierno como el impuesto extraordinario a las empresas energéticas", declaró ayer Gonzalo García Andrés, el secretario de Estado de Economía. No obstante, el informe matiza que aquellas energéticas que han aumentado márgenes son las que tienen un negocio integrado desde la producción a la distribución. Las que solo comercializan si que han sufrido al soportar el incre-

mento de sus costes. Las empresas industriales son las que se muestran bastante rezagadas respecto a su margen precovid. Con la crisis energética y de materias primas han encajado una importante subida de costes que no han logrado trasladar. El informe insiste en que los márgenes no son los beneficios, ya que con ellos hay que costear inversión, costes financieros, amortizaciones, deterioros y retribuir el capital.

En conclusión, los datos del observatorio reflejan que en su mayor parte las subidas de precios se deben a los incrementos de costes generados por la guerra en Ucrania y no a una mejora de los márgenes, según explicó García Andrés. Estas cifras no contemplan ni la evolución de los autónomos ni la del sector financiero. Sobre los primeros es muy complicado reunir información fidedigna. Y sobre los bancos no se puede elaborar al no tributar IVA, el im-

puesto a partir del cual se funciona parte de estas estadísticas.

No obstante, hay mucha heterogeneidad en los datos por sectores. Por ejemplo, el comercio presenta un margen del 5% frente al 18% que obtiene información y telecomunicaciones. Pero también hay una gran diversidad comparando por empresas. Incluso dentro de la misma rama de actividad pueden variar mucho. Fuentes del observatorio señalan que estas diferencias obedecen a factores como su vulnerabilidad financiera, su productividad, el uso de tecnología o la contratación. Aquellas sociedades con más deuda o las que tenían más demanda, y por tanto fichaban más trabajadores, han elevado en mayor medida sus márgenes. En cambio, las que exportan no los han subido al tener que competir en mercados foráneos. Tampoco las compañías que tenían una posición de fortaleza en sus mercados.

Vigilancia para evitar la espiral inflacionaria

El observatorio usa distintas medidas y bases de datos para tratar de examinar qué ha ocurrido con los márgenes empresariales. En general, todos coinciden en que han mostrado una gran fortaleza en 2022, después de que se hubieran reducido sensiblemente con la pandemia y la crisis de precios. La teoría dice que, conforme se hace acomodo a las mayores demandas salariales, los márgenes de las empresas deberían moderarse. Además, las bajadas de costes

deberían dar un cierto espacio en las cuentas de las compañías, si bien al mismo tiempo también pesarán en estas de forma negativa unos costes financieros al alza por las subidas de tipos. Y será muy importante comprobar cuánto de esos excedentes se dedican a inversiones.

Con el acuerdo firmado por patronal y sindicatos, ya se sabe qué evolución tendrán, en principio, los salarios. Sin embargo, queda la incógnita sobre qué sucederá con los

márgenes. Durante 2021 y la mayor parte de 2022, los precios subieron sobre todo por la subida de costes procedentes del exterior; esto se observaba por las diferencias entre el IPC y los precios de producción. Pero a finales de 2022 esto ya no ha sido así. La inflación ha tenido un origen más doméstico. Si los márgenes de las compañías continúan subiendo con la misma fuerza que en 2022 debido a que la demanda sigue aguantando, el temor del Banco de España es que se desate una nueva ronda inflacionaria. De ahí la importancia de vigilar la evolución de los excedentes. De no moderarse, se tendría que evaluar si existen problemas de competencia.

La ministra Calviño insiste en "seguir mejorando los niveles salariales"

Los datos reflejan que la guerra causó la mayor parte de las subidas de precios

Dicho esto, es importante tener claro qué se está midiendo. Con las subidas de precios en realidad las empresas están ganando más dinero: si se deja igual el margen y se vende lo mismo pero suben los precios, entonces las compañías facturan más. Esto no se aprecia en el margen sobre ventas que se toma como principal referencia en el observatorio. En cambio, sí que se puede detectar tanto en la información de la Agencia Tributaria como en la del INE un cierto aumento del excedente empresarial respecto a los salarios. Es decir, en los últimos trimestres el reparto ha mejorado algo a favor de la empresa. Algunos economistas apuntan que esto es normal, ya que los precios son más flexibles y reaccionan más rápidamente que los salarios, que se negocian en periodos más dilatados. Eso permite a las empresas mejorar primero su trozo del pastel antes de que los salarios reclamen su parte como resultado de la negociación. Y eso ya se estaría empezando a ver con subidas de sueldos del 5% reflejadas en la estadística del INE.

Sin datos de la banca

Aunque las entidades financieras no están recogidas en el observatorio, García Andrés indicó que "otros fuentes de datos claramente muestran que la subida de los tipos están ampliando de manera muy notable los márgenes de intermediación de la banca".

El observatorio ha sido una reclamación de los sindicatos, que pedían que hubiese un seguimiento del comportamiento de las empresas y que se vigilase si se cometían excesos. El Banco de España ha afirmado que ha habido por ahora un reparto equitativo de los costes extraordinarios generados por la crisis de precios entre empresas y trabajadores.

En todo caso, las patronales Cceoe y Cepyme han decidido mantenerse fuera de este observatorio y no acudieron la semana pasada a una reunión en la que se les iba a informar sobre este. Los representantes empresariales subrayan que esas estadísticas no están recogiendo de forma fiel los márgenes, ya que carecen de información sobre factores tan importantes como los costes financieros, las inversiones, las amortizaciones o los deterioros.

Preguntado por el observatorio, el presidente de la CCEOE, Antonio Garamendi, dijo que los políticos deberían preocuparse "de la deuda pública que va a haber que devolver" y de preparar el entorno para que los márgenes "puedan ser buenos, se cree empleo y se paguen impuestos". "Menos meterse con lo que hacemos", señaló en el Foro Nueva Economía.

El número de personas de rentas altas sube un 9,6% y marca su récord

En 2021, de 22 millones de declarantes del IRPF. 12.178 tuvieron ingresos superiores a 601.000 euros

LAURA DELLE FEMMINE, Madrid
Tras un puntual retroceso en 2020, el número de personas con las rentas más altas de España ha vuelto a crecer con fuerza hasta alcanzar un nuevo récord: un total de 12.178 contribuyentes declararon ingresos superiores a los 601.000 euros en 2021. Ese límite es el tramo más elevado de rendimiento que contempla la Agencia Tributaria en su Estadística de los declarantes del IRPF. La cifra de contribuyentes con más ingresos es la mayor de la serie, que arranca justo antes de la Gran Recesión, y supone un aumento del 9,6% con respecto al ejercicio previo. También hay movimientos en el extremo más bajo de la tabla —el colectivo que gana menos de 12.000 euros se reduce en un 5,1%— y un nuevo récord en el número total de contribuyentes, que rebasa la barrera de los 22 millones. Más de la mitad de ellos declararon menos de 21.000 euros.

Hacienda da a conocer los datos de los declarantes del IRPF con dos años de desfase. Su última estadística se corresponde, por tanto, a la declaración de la renta presentada el año pasado sobre lo ganado en 2021, un ejercicio que aún arrastraba el impacto de la pandemia desde un punto de vista tanto económico como fiscal. Por ello, es complicado encontrar patrones claros que expliquen el crecimiento o el retroceso de determinadas variables con respecto a los ejercicios anteriores.

Lo indudable es que la estadística refleja la recuperación de la actividad que empezó a concre-

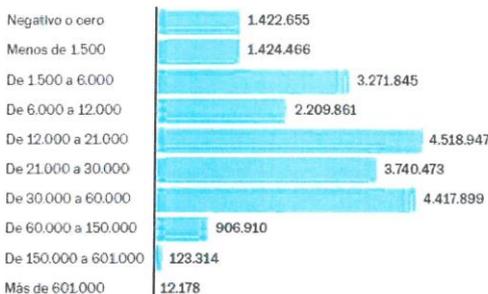
tarse en varios ámbitos tras la pandemia. También recoge la fortaleza de un mercado del trabajo apuntalado por las ayudas públicas y el apoyo de los ERTE en lo más duro de la crisis sanitaria. De hecho, la recaudación por IRPF aguantó y alcanzó un máximo en el ejercicio de la covid, pese a los confinamientos y las restricciones sanitarias. A la vez, los datos pueden verse alterados por distorsiones temporales que después desaparecieron o se suavizaron. Por ejemplo, los trabajadores en ERTE que en 2021 tuvieron que presentar la declaración de la renta aunque no llegaran al umbral que obliga a hacerlo, debido a que a ojos de la Agencia Tributaria tenían dos pagadores: el Estado y su empresa.

En el caso de los más ricos, también pesa la evolución de los mercados bursátiles, debido a la composición de su renta. Los ingresos de los hogares con rentas medias y bajas suelen proceder en su mayoría del trabajo, mientras que los declarantes de los tramos más elevados ostentan mayores rentas del capital bajo forma de acciones, dividendos, intereses, etcétera... 2020 fue un año terrible para las Bolsas y supuso un descalabro en términos de beneficios empresariales.

El Ibex 35, el principal índice español, vivió su peor ejercicio en una década, con pérdidas acumuladas superiores al 15%. Esta mala evolución fue en parte responsable en el primer retroceso desde el año 2013 en el número de contribuyentes con rentas altas, que bajó hasta los 11.113 individuos. Desde 2013 hasta la irrup-

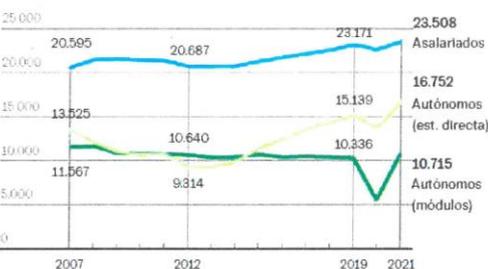
Declarantes del IRPF en España

Número de liquidaciones en 2021 por tramos

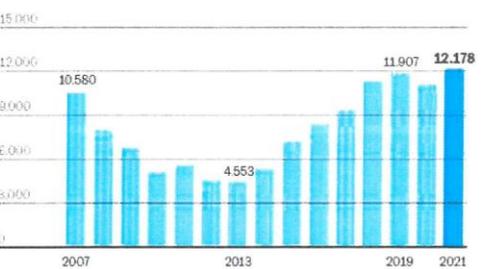


Rentas medias de asalariados y autónomos

En euros al año



Contribuyentes con rentas superiores a 601.000 euros



Fuente: Agencia Tributaria.

EL PAÍS

ción de la covid, los incrementos habían sido intensos e ininterumpidos.

El año 2021 no fue el más brillante para el selectivo español —sobre todo si se compara con las subidas de doble dígito de las grandes plazas europeas—, pero se apuntó igualmente un repun-

te cercano al 8%. El número de contribuyentes que declararon más de 601.000 euros creció aún más, casi un 10%, un guarismo que está incluso por encima del 5,5% que avanzó la economía en el mismo periodo. Más aún ha crecido la cifra de contribuyentes que declara al fisco entre

La estadística refleja la recuperación de la actividad tras la crisis por la covid

El colectivo que gana menos de 12.000 euros se reduce en un 5,1%

150.000 y 600.000 euros, un 19,3%, hasta 123.314 personas.

La mayoría de los individuos que ocupan el tramo más alto de la estadística del IRPF residen en la Comunidad de Madrid (5.663) y Cataluña (2.664), pero no se puede saber cuántos de ellos son millonarios. La Agencia Tributaria agrupa a los declarantes en 10 segmentos, en función de su base imponible, y no desglosa por encima de los 601.000 euros.

El grupo más numeroso es el comprendido entre los 12.000 y los 21.000 euros: son más de 4,5 millones de personas, el 20,5% del total. Un peso similar tiene el tramo entre los 30.000 y los 60.000 euros (4,4 millones de individuos). Las rentas de 601.000 euros para arriba suponen tan solo el 0,06% del total. En cambio, la suma de los tramos más bajos, hasta los 21.000 euros, representa el 58% de los declarantes totales.

La estadística también ofrece una mirada sobre las rentas medias por tipo de actividad económica. Todas aumentaron, y no solo con respecto al ejercicio anterior. Los rendimientos declarados de los asalariados se situaron, de media, en los 23.508 euros, por encima de los niveles precovid. Los trabajadores por cuenta propia en estimación directa, por su parte, declararon un récord de 16.752 euros. En cuanto a los autónomos que tributan por módulos, también se incrementó el importe de ingresos declarados, que se recuperó con creces en comparación el año previo, pasando de poco más de 5.000 a 10.715 euros.

OPINIÓN / ANDEEU MISSE

Ahorrradores indefensos ante la banca

Durante las últimas semanas, estamos asistiendo a una insólita exhibición de poder por parte de las entidades financieras. Los grandes bancos rechazan remunerar adecuadamente los depósitos a pesar de las reiteradas advertencias de las autoridades. La realidad es que las entidades financieras españolas retribuyen el ahorro menos de la mitad que los bancos europeos. Esta asimetría ocurre pese a que los bancos de la zona euro comparten la misma moneda y el mismo banco central (BCE) que suministra financiación a igual coste a todas las entidades. Una excepcionalidad estrechamente relacionada con el aumento de los beneficios del 13% en el primer trimestre.

La vicepresidenta Nadia Calviño, ha pedido a la CNMC que investigue si hay "factores" que impiden a los bancos españoles retribuir los depósitos en las mismas condiciones que los europeos. El resultado de esta investigación no es muy esperanzador, pues la presidenta de la CNMC, Cani Fernández, ya ha señalado la falta de herramientas para controlar si los bancos cumplen las normas de competencia. Es inquietante que las autoridades reconozcan que carecen de instrumentos para conocer las cuentas de la banca. Precisamente, la falta de transparencia en el cálculo de los intereses de las hipotecas es uno de los aspectos señalados por un informe jurídico encargado por el anterior Gobierno de las Islas

Baleares, presidido por la socialista Francisca Armengol, publicado el 19 de junio. El estudio aborda la denuncia de las omisiones o errores existentes en los pactos financieros de las hipotecas que son decisivos en las ejecuciones hipotecarias.

La autora del informe, la abogada Verónica Dávalos, experta en derechos hipotecario y europeo, sostiene que "en muchos casos, los cálculos realizados por bancos sobre las liquidaciones que presentan en las ejecuciones hipotecarias no son correctos". El informe indica que la gran mayoría de entidades de crédito "aplica un sistema de amortización unilateral, no pactado en la escritura de crédito o préstamo hipotecario". Añade que la "fórmula pactada en la

escritura no es en realidad una fórmula. Es tan solo una amalgama de símbolos matemáticos que no permiten calcular importe alguno de la cuota mensual". Y concluye que "el hecho de no poder conocer con exactitud cómo se han calculado las cuotas hipotecarias y, por tanto, el principal que se reclama en el procedimiento de ejecución hipotecaria, coloca a la parte ejecutada en una absoluta indefensión".

El estudio recuerda que la Memoria de Reclamaciones del Banco de España de 2016 calificaba de "contrario a la buena fe" imponer un sistema de amortización no pactado. Y acaba invitando a los tribunales españoles a plantear cuestiones prejudiciales al Tribunal de Justicia de la UE ante la posible infracción de la normativa europea. Ante la situación de indefensión de los consumidores, la asociación Asufin ha pedido que el Gobierno que salga de las próximas elecciones perseverare con la creación de la Autoridad Bancaria del Cliente Financiero que decayó por el adelanto electoral.



Gonzalo García Andrés, secretario de Estado de Economía // GUILLERMO NAVARRO

El Observatorio de Márgenes Empresariales no tiene datos de los autónomos y de la banca

► El Gobierno destaca la recuperación de las compañías respecto a la pandemia

D. CABALLERO
MADRID

El Ministerio de Asuntos Económicos, el Banco de España y la Agencia Tributaria han puesto ya en marcha el Observatorio de Márgenes Empresariales. Una iniciativa impulsada desde el Gobierno, con el apoyo de los sindicatos y el rechazo de la patronal CEOE, de la que ayer se presentó el primer informe. La principal conclusión: que en términos generales las empresas han recuperado sus márgenes prepandemia. Esta información se hace pública a muy pocas semanas de las elecciones generales y sin datos de los autónomos ni de la banca.

«Se incluye un primer análisis de la evolución reciente de los márgenes empresariales, con una aproximación realizada a través de la ratio del resultado económico bruto de explotación sobre las ventas (o margen sobre ventas)», dijo el Observatorio. «En términos generales, los márgenes empresariales se redujeron sensiblemente en 2020 para la mayoría de las ramas de actividad y se han recuperado desde entonces, de forma que, en algunos sectores, estos se sitúan, a comienzos de 2023, por encima de los niveles prepandemia», prosiguió.

En este primer informe se destaca la información de tres ámbitos de actividad concretos: servicios relacio-

nados con el turismo, los sectores de la cadena alimentaria y las energéticas. En el primer caso, la institución indica una caída abrupta de sus márgenes (-75%) en 2020 como consecuencia de la pandemia, para luego recuperarse; a finales de 2022 estos servicios ya recobraron cifras previas al Covid.

Por otra parte, en lo que se refiere a los sectores de la cadena alimentaria, durante el periodo 2021-2022, «el encarecimiento de las materias primas tuvo un impacto muy negativo» sobre ellos, con una caída de alrededor del 25% de sus márgenes. «Más recientemente, estos márgenes habrían comenzado a recuperarse, si bien aún permanecerían en niveles inferiores a su media histórica», destacó el Observatorio.

En el caso del sector energético, los datos hechos públicos muestran un incremento desde mediados de 2021, «y se encuentran en la actualidad por encima de sus niveles prepandemia».

Más allá de ello, en la recopilación y puesta a disposición de datos que realiza esta institución impulsada por el Ministerio de Asuntos Económicos no se incluye ni a la banca ni a los autónomos. Lorenzo Amor, presidente de ATA, asociación mayoritaria de autónomos, criticó que hacer esto sin el gremio que representa es como «hacer un pan con unas tortas».

Con todo, en el Gobierno celebraron la puesta en marcha de esta iniciativa y defendieron que las cifras, aunque parciales, les dan la razón respecto a la imposición de los nuevos impuestos a la banca y las energéticas.

Javier de Antonio. MADRID

Nadia Calviño prometió que antes de las elecciones estaría en marcha el Observatorio de Márgenes Empresariales y se ha hecho realidad –con una semana de retraso y a menos de un mes de las elecciones– con la publicación de su primer informe, basado en datos de la Agencia Tributaria, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco de España, cuyos resultados han determinado que existen «muchas diferencias entre sectores. Incluso dentro del mismo sector se ve que el resultado y la evolución de las empresas es muy diferente, unas han ampliado mucho los márgenes, mientras otras están en negativo», explican fuentes del Observatorio.

Este informe expone los primeros datos sobre el incremento de los márgenes que han tenido las empresas españolas en todos los sectores desde 2015, salvo el financiero, sector al que el Gobierno vigila especialmente y al que ya ha aplicado un impuesto especial por sus beneficios extraordinarios. Justifican los analistas de este informe su no inclusión «por la propia naturaleza del sector, porque ni tributan por IVA ni están incluidos en la central de balances», aunque los analistas recuerdan que existen «otras fuentes de datos que claramente muestran que la subida de los tipos de interés ha ampliado de manera muy notable los márgenes de intermediación del sector bancario».

Tampoco se ha tenido en cuenta a los autónomos, «por pura falta de información de la que disponemos ahora mismo, pero en el futuro, cuando se integre más información se podrá incluir», matizaron las mismas fuentes. En concreto justifican la ausencia de

►El Gobierno lo presenta a 20 días del 23J y deja fuera del estudio al sector financiero, a los autónomos, Canarias, País Vasco y Navarra

Observatorio empresarial sin dos tercios de las empresas



La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño

Calviño, contra las comisiones de la banca a la tercera edad

►La ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, advirtió ayer que realizará un seguimiento «muy exhaustivo» para comprobar qué entidades bancarias obligan a pagar comisiones a los mayores de 65 años por sacar dinero en un cajero que no pertenezca a la entidad de la que es cliente. Aunque

reconoció que los bancos le trasladaron que «en la mayoría de los casos ya no se están cobrando», la ministra quiere comprobarlo de primera mano por lo que confirmó que se investigará de forma exhaustiva para ver dónde «se están cobrando y cuál es la forma más eficaz de que se eliminen cuanto antes».

más de tres millones de trabajadores por cuenta propia –que agrupan la práctica totalidad de las micropymes españolas– porque «las variables que se toman como referencia de las empresas para hacer la estimación no se incorporan en los registros contables de los trabajadores por cuenta propia».

Aunque han desestimado que esto pueda tener algún tipo de «efecto distorsionador» sobre los resultados, queda claro que dejar a dos tercios de las empresas sin reflejo en este informe sí que puede mostrar cierta parcialidad. Así lo cree Lorenzo Amor, que critica que este Observatorio es «de todo menos representativo» de la realidad económica y empresarial de España. «Es como querer hacer un pan con tortas si se deja fuera a dos de cada tres actividades». Canarias –que no reporta datos de IVA, al tenerlo suprimido– y País Vasco y Navarra –al tener su régimen foral propio– tampoco han sido incluidos. Por contra, el sector energético, que también ha asumido un impuesto especial, sí que ha sido reflejado.

Según muestran los datos presentados, la mayoría de los sectores han recuperado niveles similares a los que tenían antes de la pandemia, con un crecimiento especialmente significativo en turismo, transporte y hostelería, «que sufrieron mucho durante la pandemia, con una pérdida de

más del 75% de sus márgenes, pero que ya han recuperado e incluso superado en muchos casos respecto a 2019 estos márgenes». No han evolucionado de la misma forma otros sectores, como el de la cadena alimentaria, sobre la que el Observatorio muestra que ha sufrido un «enorme» un impacto negativo sobre sus márgenes por la desproporcionada subida de costes de la energía provocada por la guerra de Ucrania, por lo que «ha impedido que recuperara los niveles previos a 2019». Todo lo contrario que el sector energético, que sí ha disparado sus márgenes a unos «niveles anómalamente elevados», mientras que sectores como los servicios han mostrado «una gran estabilidad».

Este Observatorio no ha sido recibido con el mismo entusiasmo por los empresarios, que han mostrado sus reservas sobre que el Gobierno utilice estos datos para usarlos en su contra «para tomar decisiones sobre nuevos impuestos a otros sectores, como ya ha hecho con el financiero o el energético», explicaron a LA RAZÓN fuentes empresariales. El propio presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, reprochó ayer que la «clase política debería preocuparse por las cuentas del Estado» y «dejar trabajar a las empresas. El Gobierno debe meterse menos con lo que hacemos y dedicarse a resolver los problemas».

El secretario de Estado de Economía, Gonzalo García, durante la presentación del Observatorio, quiso lanzar un mensaje de acercamiento a la patronal, a la que reclamó que «una vez conozcan el trabajo que se ha hecho seguro que tendrán otra opinión muy distinta». Pese a ello, quiso dejar claro que «las empresas deben contribuir con su moderación a mantener una inflación baja y a que los salarios puedan recuperar poder adquisitivo».

La clase media retrocede y los ricos se disparan un 10%

► Más de 8 millones de declarantes ingresan menos de 12.000 euros al año, según Hacienda

J. de Antonio. MADRID

Más ricos, una clase media con menos recursos y una clase más desfavorecida que eleva su nivel, pero que apenas le sirve para posicionarse un escalón más elevado del estrato más bajo. Esta es la principal conclusión de la última estadística de declarantes del IRPF -correspondiente al ejercicio 2021- publicada ayer por la Agencia Tributaria, que determina que el número de españoles que declararon rendimientos del trabajo superiores a los 601.000 euros anuales se elevó a un total de 12.178, lo que supone un incremento cercano al 10% respecto a 2020 y un 15% más si nos remontamos al año 2007, ejercicio previo a la Gran Crisis Financiera, cuando había 10.580 declarantes con estas rentas máximas. En términos globales, apenas suman 0,06% del total.

En el lado contrario, la estadística muestra un avance de contribuyentes de los cuatro tramos más bajos hacia los inmediatamente superiores. Los que concentran los contribuyentes con rentas laborales de hasta 12.000 euros, supusieron un 37,77% del total, un 3% menos que hace un año, mientras que los tramos con rendimientos a partir de 12.000

euros aumentan tanto en número de contribuyentes como porcentaje sobre el total. Según estos datos, resulta especialmente significativo que 8,32 millones de declarantes ingresó menos de 12.000 euros y, de ellos, 2,2 millones obtuvieron unas rentas de entre 6.000 y 12.000 euros, el 10% del total. Esto significa que la mayor de estos declarantes no habrían ingresado ni tan siquiera el salario mínimo interprofesional (SMI), ya sea por no tener la jornada completa, ser fijos discontinuos, tener contratos temporales o recibir alguna ayuda, como el ingreso mínimo vital (IMV).

A partir de ahí, la mayor parte de los contribuyentes (4,5 millones, el 20,5% del total) declaró unos rendimientos de entre 12.000 y 21.000 euros y otros 4,4 millones, entre 30.000 y 60.000 euros (20,04% del total). Además, 3,7 millones (el 16,96%) declaró rendimientos entre 21.000 y 30.000 euros, mientras que otros 3,3 millones (el 14,84%) declararon entre 1.500 y 6.000 euros anuales en rentas del trabajo.

Así, mientras aumentaron las rentas medias entre quienes ingresaron hasta 1.500 euros un 2,26%, entre 1.500 y 6.000 euros un 1,83%, entre 6.000 y 12.000 euros un 1,77% y entre 12.000 y 21.000 euros un 0,41%, la clase media, la que se encuadra mayoritariamente entre 21.000 y 30.000 euros de renta, perdió el 0,46%, y entre 30.000 y 60.000 euros, un 0,16%. En el caso de entre 60.000 y 150.000 euros lo hizo un 2,33%, y entre 150.000 y 601.000 euros, un 7,69%. En la parte más alta de la tabla de la Agencia Tributaria, los contribuyentes que declararon más de 601.000 euros perdieron un 3,7% de su renta. El grueso de los contribuyentes se enmarca en las rentas del trabajo de entre 12.000 y 60.000 euros, suponen el 57,5 % del total.



María Jesús Montero, ministra de Hacienda

Nueva oportunidad para que los interinos estabilicen su plaza sin una oposición

El Gobierno rectifica al autorizar a las regiones a sacar a concurso de méritos una tasa adicional de puestos ocupados por temporales

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los interinos de larga duración, aquellos que lleven al menos tres años ininterrumpidos en su puesto, tendrán una segunda oportunidad para optar a estabilizar su plaza sin necesidad de superar una prueba de oposición, sino solo a través de un concurso de méritos. El Gobierno ha enmendado por la puerta de atrás la ley aprobada a finales de 2021, que permitió de forma extraordinaria pasar a ser funcionario sin necesidad de aprobar un examen. Su objetivo no es otro que reducir la elevada temporalidad que hay en la Administración Pública y que ha sido condenada desde Bruselas.

Sin previo aviso, el Ministerio de Hacienda y Función Pública modificó esta norma para dar este derecho también a aquellos interinos que hubieran suspendido procesos de estabilización convocados durante la tramitación de esta norma. Al mismo tiempo buscaba abrir una puerta para convocar las plazas que quedaran vacantes en esas pruebas.

Se trata de un cambio que se incluyó en el real decreto ley que se aprobó el pasado martes, pero ni el Gobierno ni el departamento dirigido por María Jesús Montero publicitaron esta revisión de la que los sindicatos se enteraron

una vez fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La norma autoriza a las administraciones a sacar a concurso una tasa adicional de plazas ocupadas por personal temporal antes del 1 de enero de 2016 y que no hubiera superado un proceso de estabilización distinto al contemplado en la ley, algo que varias comunidades autónomas habían solicitado previamente.

Oportunidad más ventajosa

Se da la circunstancia de que cuando la ley de estabilización del empleo público se encontraba en trámite parlamentario, muchos gobiernos autonómicos ya tenían convocados procesos de estabilización y, por lo tanto, estos aspirantes no se beneficiaron de los supuestos contemplados en esta norma. Ahora, el Gobierno accede a que esos interinos que habían suspendido o los que ni siquiera lo intentaron puedan presentarse a otro concurso que previsiblemente será más ventajoso para ellos ya que no necesitan aprobar una oposición.

La nueva ley, que pretende reducir la temporalidad en la Administración del 30% al 8% a finales de 2024, establece que las plazas ocupadas ininterrumpidamente por interinos con anterioridad a 1 de enero de 2016 podrán ser convocadas por el sistema de concurso; es decir, sin oposición. Por esta razón no será necesario superar un examen y solo se valorarán los méritos de los candidatos. Desde Hacienda no saben cuántos interinos podrían beneficiarse de este cambio, aunque en Andalucía son ya 1.000.

La banca cierra el grifo de las hipotecas aunque acelera en crédito al consumo

C. ALBA

MADRID. La contracción de la financiación bancaria que se ha observado desde el inicio de la subida de los tipos de interés empieza a coger mayor tracción, con unas entidades cada vez más estrictas en sus requisitos para conceder préstamos y familias y empresas incapaces de asumir el encarecimiento de los mismos.

El crédito total a los hogares cayó un 1,4% en mayo hasta los 689.251 millones de euros. Y en el último año se ha reducido en

más de 13.700 millones, según el Banco de España. Además, hay una tendencia que empieza a consolidarse, con un cerrojazo en las hipotecas frente a una mayor apertura al crédito al consumo. De este último las familias estarían tirando para poder llegar a fin de mes y en las últimas semanas afrontar el periodo estival con algo más de holgura, aunque ello suponga endeudarse más.

Por segmentos, el frenazo inmobiliario provocó que el crédito hipotecario –que representa un 73,2% de la deuda total de los

hogares– cayera en 13.000 millones de euros en mayo hasta los 504.601 millones. Es cierto que esa reducción del saldo vivo respecto al año anterior también se debe a la amortización que muchas familias están acometiendo en sus préstamos para esquivar la subida del euríbor.

El impacto de la inflación

Frente a este escenario, el crédito al consumo mantiene su resistencia con un crecimiento del 3,4% interanual hasta los 96.208 millones de euros. No ha habido ni un solo mes en el ejercicio que se hayan registrado caídas. Todo ello en un entorno de elevada inflación que ha obligado a tirar del ahorro de la pandemia para afrontar los gastos casi diarios y para los que no lo acumularon optar así por esos préstamos.

EN EL EMPLEO PÚBLICO

CSIF denuncia el último «parche» del Gobierno para reducir la temporalidad

S. E. MADRID

El sindicato CSIF denunció ayer la modificación por decreto de la Ley 20/2021 de medidas para reducir la temporalidad en el empleo público, con el fin de dar una segunda oportunidad a personas que no hubieran superado un proceso de estabilización de empleo temporal previo a la entrada en vigor de la citada norma.

Esta modificación, informó el sindicato ayer, fue incluida en el real decreto ley que aprobó el último Consejo de Ministros, por el que se adoptaban diferentes medidas de respuesta frente a la guerra en Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de la Palma y de conciliación, entre otras.

La norma, que denuncia CSIF, «fue impulsada sin consultar a los sindicatos», autoriza a las administraciones públicas a sacar a concurso una tasa adicional de plazas ocupadas por personal temporal, de manera previa al 1 de enero de 2016, que no hubiera superado un proceso de estabilización distinto al contemplado en la ley.

«Se da la circunstancia de que, cuando la Ley de Estabilización se encontraba en trámite parlamentario, muchas comunidades autónomas ya tenían convocados procesos de estabilización cuyos aspirantes no se beneficiaron de los supuestos contemplados en esta norma», advirtió en su momento CSIF.

«Por tanto, desde CSIF entendemos que esta nueva modificación es un «parche» que volverá a generar situaciones de desigualdad ya que las diferentes administraciones no están obligadas a convocar estas plazas y cabe la posibilidad de que algunas no hagan uso de esta tasa adicional», denuncia el sindicato.

«Además, esta nueva regulación plantea dificultades a la hora de cuantificar las plazas que deben ir a esa tasa adicional dado que muchas personas que las ocupaban ya han superado otro proceso selectivo», añade el sindicato.

Para el sindicato CSIF, mayoritario en la función pública, «el Gobierno evidencia la improvisación y falta de liderazgo ante el problema endémico de la temporalidad en nuestras administraciones públicas».

En la actualidad, recuerda el sindicato, hay más de 1,1 millones de personas en situación de temporalidad en las administraciones públicas, lo que supone un 31 por ciento del total.

Escrivá cede y 10.000 funcionarios de la Seguridad Social ya teletrabajan un día desde este mes

► La hoja de ruta fue marcada al ministro tras la desconvocatoria de huelga por el caos en las oficinas

SUSANA ALCELAY
MADRID

Los funcionarios de la Seguridad Social ya teletrabajan desde el pasado día 1. Acceder al modelo de trabajo no presencial, como ya hace el resto de la Administración, fue una exigencia de los sindicatos en el acuerdo al que llegaron con el ministro José Luis Escrivá para evitar los paros parciales y la huelga general convocada para el 7 de septiembre por la falta de personal, que ha provocado un déficit en la atención al ciudadano en una Administración que siempre ha hecho gala de ser un modelo de eficacia. La exigencia sindical era un día de teletrabajo este año y dos el próximo, ampliación de la que ya disfruta el personal de Imserso.

Para la primera fase de un día han sido aprobadas 9.831 peticiones de una plantilla de 26.000, y rechazado 548 solicitudes, una cifra que CSIF tilda de «preocupante», y que ha llevado al sindicato a pedir un encuentro al Ejecutivo para conocer las causas y motivaciones de las denegaciones para evitar que estas respondan a un «criterio arbitrario de algún responsable». En cualquier caso, el sindicato que dirige Miguel Borra está animando a los empleados a que vuelvan a solicitar trabajo no presencial cuando consideren que las causas del rechazo hayan cambiado.

Este es el primer acuerdo que se pone en marcha de un paquete de medidas que desde finales de mayo negocia la Seguridad Social con los sindicatos. El ministro cedió a las exigencias de CSIF y de CC.OO. a un plan que incluye también la incorporación de 3.525 funcionarios para reforzar la plantilla, merced a un 22% en los últimos diez años. 2.500 de los nuevos efectivos se incorporarán mediante oferta pública de empleo y los 1.025 restantes, que fueron contratados para reforzar la gestión del ingreso mínimo vital, se convertirán en plazas estructurales.

Atención al ciudadano

La fórmula de trabajo no presencial se produce siempre que las tareas del trabajador puedan desarrollarse sin que la atención al ciudadano se vea perjudicada y será posible gracias a la incorporación de 2.500 interinos citados, tal y como se aseguraba en el pacto que sellaron las partes.



José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social // JAIME GARCÍA

Reforzar las plantillas ha sido una exigencia clave para las centrales, así como mejorar los pluses de productividad que perciben los funcionarios acorde con la carga de trabajo, implantar el citado teletrabajo, caminar hacia la estabilidad en el empleo y mejorar la formación. Sobre estas últimas políticas formativas también se han

producido avances entre el Gobierno y las centrales. CSIF y CC.OO. han presentado una propuesta conjunta que incluye, entre otras, acciones con itinerarios que redunden en las competencias de desarrollo profesional, colaboración entre entidades, el uso de las aplicaciones de gestión de la formación y la compensación horaria por la realización de los cursos formativos, según precisan fuentes sindicales a este diario.

PENDIENTE

Más plantilla

El acuerdo entre el Gobierno y los sindicatos incluyó la incorporación de 3.525 funcionarios para reforzar la plantilla. 2.500 de los trabajadores se incorporarán con oferta pública de empleo y 1.025, que fueron contratados para reforzar la gestión del ingreso mínimo vital, se convertirán en plazas estructurales.

Agencia Estatal

La Agencia Estatal de la Seguridad Social, que integraría los organismos del sistema, fue un mandato recogido en la recomendación octava del Pacto de Toledo, un proyecto congelado desde hace un año que el pacto con las centrales se compromete a impulsar, además de un plan de formación para el personal y mejorar los pluses de productividad de los funcionarios.

Promoción interna

Los responsables de la Seguridad Social y las centrales tiene a partir de ahora pendiente de negociar un Plan Estratégico de Recursos Humanos con la idea de recuperar la convocatoria de determinados cuerpos propios de la Seguridad Social, además de comprometerse a revisar los procesos de promoción interna. Según el acuerdo que rubricó el Gobierno y los sindicatos, el empleo interino será «excepcional» y el Gobierno promoverá que las plazas ocupadas por trabajadores temporales se conviertan en indefinidas.

Como ha venido informando ABC, la atención al ciudadano en la Seguridad Social ha llegado a estar en sus horas más bajas, lo que llegó a provocar un toque de atención del defensor del pueblo, Ángel Gabilondo, al ministro para que resolviera las demoras en la concesión de citas y «se superen las deficiencias apreciadas en los servicios de atención».



De izda. a dcha., los ministros de Exteriores de Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia posan en Puerto Iguazú (Argentina). J.I. RONCORONI / EFE

de hace 24 años, pero a los habituales obstáculos del sector agricultor francés y la reticencia de París se le suma la disputa por la Amazonía: **Lula no acepta que le digan desde la UE qué es lo que debe hacer.** Las renovadas exigencias medioambientales que planteó Bruselas en una carta enviada al Mercosur en marzo fueron calificadas de «amenaza» en su reciente visita a Francia.

El objetivo del encuentro es buscar la vía para el pacto con la UE

Buena parte de la responsabilidad recaerá sobre Lula y Sánchez

«Me muero por llegar a un acuerdo con la Unión Europea. Pero no es posible, porque su carta adicional no permite llegar a un acuerdo. Enviaremos nuestra respuesta, pero ahora tenemos que empezar a discutir. No es posible que tengamos una asociación estratégica y haya una carta adicional que amenace a un socio estratégico», se quejó Lula, que a sus 77 años y en su tercera Presidencia viene alzando la voz en los foros internacionales con opiniones y definiciones que generan escozor en las cancillerías del G7 y otros países de peso.

La cumbre permitirá calibrar también la situación de Paraguay y Uruguay, los dos socios más pequeños del bloque. Paraguay ofrecerá una imagen de civilidad política, ya que la delegación es compartida por el actual presidente, Mario Abdo Benítez, y el que asumirá el 15 de agosto, Santiago Peña. Ambos están enfrentados políticamente, pero les interesa hacer fuerza en conjunto para seguir de cerca un tema especialmente sensible para Asunción, la única capital sudamericana que mantiene relaciones diplomáticas con Taiwan: el poder de China en la región.

Luis Lacalle Pou, el presidente uruguayo que encarna la voz discolpa en las cumbres regionales, quiso cerrar un acuerdo de libre comercio con China, algo a lo que se opuso con estridencia Argentina y con discreta eficacia Brasil.

«Yo no lo puedo comprobar, pero me imagino que ha habido gestiones diplomáticas con China, tanto de Argentina como de Brasil para manifestar que no ven con buenos ojos que Uruguay avance en solitario», dijo Lacalle Pou a EL MUNDO durante una entrevista en mayo. En efecto: Pekín le hizo saber a Montevideo que no arriesgaría sus relaciones con Brasilia y Buenos Aires por un país de 3,3 millones de habitantes. Con las Cataratas del Iguazú como escenografía, la cumbre de hoy promete nuevas revelaciones sobre el asunto.

Mercosur coge impulso en Puerto Iguazú para fortalecer el bloque

Tras años paralizado, sus miembros celebran una cumbre presencial en Argentina

SEBASTIÁN FEST

La pandemia ya pasó. Jair Bolsonaro, también. Así, sin excusas, los presidentes de los cuatro países del Mercosur se verán las caras hoy martes por primera vez en cuatro años en una reunión presencial. Superados los tiempos del confinamiento y las cumbres virtuales y del ninguneo de Bolsonaro al bloque comercial que une a Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, el gran desafío pasa por cerrar de una vez por todas el acuerdo de asociación con la Unión Europea (UE).

«En este tiempo de incertidumbre, tenemos que fortalecernos como bloque y achicar las brechas de desarrollo, porque en el mundo actual tenemos ese desafío como región y eso se logra a través de más integración y no de menos. No vamos a conseguir nada si nos desintegramos y nos aislamos. Necesitamos más integración», dijo el canciller argentino, Santiago Cafiero, al inaugurar ayer la Cumbre a nivel de ministros de Relaciones Exteriores.

Nadie podría estar en desacuerdo con las palabras de Cafiero: los cuatro países necesitan reducir brechas de desarrollo y no aislarse. El

problema en lo que dice Cafiero está, al igual que sucede con el farragoso acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea, en la «letra chica».

Argentina, que cede en esta cumbre la Presidencia *pro tempore* del Mercosur a Brasil por los próximos seis meses, cree que un acuerdo con la UE «puede ser un vehículo eficaz para catalizar inversiones», pero el Gobierno de Alberto Fernández demanda revisar lo firmado entre los

dos bloques en 2018 por el ex presidente Mauricio Macri. Aquel fue un acuerdo político al que debían seguir los aspectos técnicos, pero aquello de que el diablo está en los detalles se confirmó como algo muy cierto.

«Para materializar estas potencialidades y que el acuerdo tenga buenos resultados para ambas partes, es necesario trabajar y actualizar los textos del 2019. El Acuerdo Mercosur-UE, tal como fue cerrado

en 2019, refleja un esfuerzo desigual entre bloques asimétricos y no responde al escenario internacional actual», señaló Cafiero.

Buena parte de la responsabilidad recaerá a partir de ahora en manos de Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, y de Pedro Sánchez, jefe del Gobierno español y a cargo de la Presidencia de turno de la UE.

Ambos dicen que sí, que hay que cerrar el acuerdo que se negocia des-

EL PERONISMO PIERDE PESO ANTES DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Argentina parece encaminarse a un cambio de ciclo político, con el peronismo en horas muy bajas. El domingo, la elección a gobernador en la provincia de San Juan, fronteriza con Chile, fue escenario de la primera derrota

peronista en dos décadas. Una caída del gobernador, Sergio Uñac, con detalles para el asombro: semanas atrás, cuando la Corte Suprema de Justicia decidió suspender la elección a gobernador ante la interpretación forzada de la

Constitución por parte de Uñac, que buscaba una nueva reelección, la salida fue designar a su hermano, Rubén, como candidato.

El problema fue que Rubén Uñac no tenía ni el peso político ni el carisma de su hermano, y fue derrotado con claridad por Marcelo Orrego, candidato de la coalición opositora Juntos por el Cambio.

En la Casa Rosada señalan que se trata

de «un hecho aislado» en un país donde el peronismo controla la mayoría de las provincias. Pero las encuestas y una serie de elecciones parciales indican que quizás no sea así, y que a partir de diciembre, tras las presidenciales, el Senado podría ver en clara minoría al peronismo por primera vez en 40 años de democracia. / S. FEST



El director del proyecto, Aurelio García, con Javier Becerra (en primer plano), que forma parte del equipo junto a Alberto Barra. EL MUNDO

> VALLADOLID

El medidor de CO₂ para las zonas verdes

Investigadores de Cotesa desarrollan un software para el modelado de los efectos medioambientales que permite cuantificar el almacenamiento de dióxido de carbono en determinadas áreas. Por **E. Lera**

En un mundo donde la lucha contra el cambio climático se ha vuelto una prioridad global, la compañía vallisoletana Cotesa ha desarrollado un componente software capaz de modelar los efectos medioambientales con una precisión sin igual. ¿El objetivo? Cuantificar el almacenamiento de CO₂ en zonas verdes específicas del Parque Natural de Somiedo.

Este hito tecnológico no solo ofrece una perspectiva clara sobre la salud ambiental de esta joya natural, sino que también proporciona herramientas esenciales para impulsar mecanismos de compensación. Gracias a esta innovadora creación, se abre una ventana de oportunidad para contribuir de manera activa a la lucha contra el cambio climático a nivel mundial.

La meta, según detalla Aurelio García, director del Área de Análisis Geoespacial y Observación de la Tierra de Cotesa, es cuantificar la fijación y, por lo tanto, el volumen de almacenamiento de CO₂ en el sector denominado Luluf (espacios forestales, de cultivo, humedales, etcétera) para contribuir a lograr los objetivos europeos de mitigación del cambio climático.

Esta compañía vallisoletana emplea algoritmos propios para la de-

terminación de los distintos usos del suelo y el cálculo de la absorción de dióxido de carbono, que se lleva a cabo mediante modelos experimentados y datos libres, tanto de satélite como información geoespacial complementaria, entre otros.

Con esta información, lo que buscan es el desarrollo de mecanismos de contrapeso y compensación, que al fin y al cabo es lo que supone el mercado de carbono. Y de esta manera, no sólo se implica a las empresas grandes y pymes en la lucha contra la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), sino que se impulsan vías de financiación de actividades tradicionales y primarias del campo; entre ellas, por ejemplo, el pastoreo.

Un proyecto, en opinión de Javier Becerra, miembro del equipo, que utiliza los últimos avances en inteligencia artificial sobre información de satélite para inferir la biomasa sobre la superficie terrestre, la capacidad de fijación de carbono y las emisiones potenciales. «La disponibilidad de información cada cinco días permite realizar una monitorización de estas variables de manera continua, siendo muy eficaz para estudiar el impacto de los incendios o la deforestación», añade Alberto Barra, miembro del equipo.

El cálculo de biomasa se basa en algoritmos de predicción nutridos con información espectral, derivada de imágenes satelitales procedentes del sensor Sentinel-2, de datos Radar adquiridos por Sentinel-1 y de mediciones de densidad de biomasa aérea media realizadas por el sensor LiDAR Gedi.

«El instrumento Gedi produce observaciones de rango láser de alta resolución de la estructura tridimensional de la Tierra. Gedi se lanzó el 5 de diciembre de 2018 y está adjunto a la Estación Espacial Internacional, con el objeto de recopilar datos a nivel mundial entre las latitudes 51,6° N y 51,6° S con la resolución más alta y el muestreo más denso de cualquier instrumento de detección de luz y alcance en órbita hasta la fecha».

Debido a que la resolución del sensor Gedi es de 25 metros cuadrados, explica que se emplea también la cobertura LiDAR-PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea) para la calibración del modelo de predicción. «Con todos estos datos, que se refieren siempre a una zona delimitada, es posible impulsar un mecanismo de contrapeso, que permita poner en valor su función sumidero y las actividades primarias que se llevan a cabo en dicho espacio», apunta.

Respecto a las ventajas, García

sostiene que la primera es la monitorización de la biomasa, fijación del carbono y emisiones en tiempo real, ya que se realiza cada cinco días. La única limitación es que el espacio aéreo esté despejado de nubes. En segundo lugar, apunta, la inferencia de estos resultados en estudios climáticos y -tercera ventaja- la contribución a la lucha por conseguir los objetivos de desarrollo sostenible global.

Otro valor añadido, al parecer de Becerra, es la puesta en valor de las zonas rurales como elemento diferenciador en el contexto global y potenciador de la protección por la fijación de carbono. El broche lo pone el papel que desempeña esta iniciativa como herramienta funcional dentro del mercado.

Pero, además, señala que merece la pena subrayar que una de las principales referencias de esta actividad de compensación es el régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea, instaurado en 2005 para promover la reducción de los gases de efecto invernadero de modo rentable y económicamente eficiente.

«Exige la fijación previa de límites máximos de carbono; es decir, establece límites al total de gases de efecto invernadero que pueden emitir las empresas. Cada año se reducen los límites y las empresas

reciben o compran derechos de emisión que pueden comercializar según lo necesiten». Por este motivo, conociendo los datos de almacenamiento de CO₂ en zonas con grandes reservas se pueden economizar estos gases y compensar las emisiones en otras áreas.

En la actualidad la estimación de la absorción de CO₂ en las masas vegetales se realiza mediante inventariados forestales en campo cada cinco años aproximadamente. Por lo tanto, esta metodología presenta dos líneas de ahorro definidas. Por un lado, el ahorro de costes, ya que con un modelo de predicción bien calibrado es posible realizar los cálculos necesarios sin la necesidad de desplegar sobre el terreno numerosos recursos, tanto personales como tecnológicos, evitando además los frecuentes problemas logísticos derivados de la orografía y de las dificultades en el acceso a fincas remotas. Y, por otro lado, la mejora en la resolución temporal de los cálculos. «Como los sensores utilizados adquieren imágenes cada cinco días, es posible realizar los cálculos de absorción de CO₂ con una periodicidad más recurrente», subraya Barra para, a renglón seguido, comentar que estos modelos pueden ser escalables a otras zonas de manera rápida y eficiente.

Castilla y León sigue líder en viajeros de turismo rural pero cae en pernoctaciones

Es el primero en cifra de visitantes, con 62.514 en mayo, pero baja al segundo puesto en noches contratadas tras descender las estancias un 7,64% mientras la media nacional crece un 3,48%

LAURA G. ESTRADA VALLADOLID

Castilla y León sigue subida al podio de autonomías preferidas para disfrutar del turismo rural y es la primera en cuanto a número de viajeros, aunque descendió un peldaño en mayo respecto a pernoctaciones y cerró en segunda posición, por detrás de Islas Baleares, consagrada como líder en el quinto mes del año, con 171.992 estancias. Por detrás, con la 'medalla de plata' colgada, la Comunidad registró 121.907 noches contratadas en este tipo de alojamientos, en un ranking que continuó Andalucía, con 108.040. Teniendo en cuenta que el total nacional ascendió a 875.834, los datos de Castilla y León representan prácticamente el 14% del total.

A pesar de la positiva fotografía en la región durante mayo, con ese segundo puesto en pernoctaciones contratadas, las comparativas evidencian que la cifra de 121.907 está por debajo de la registrada en abril y también de la registrada en mayo del año pasado. Es lógico que el dato sea más bajo en mayo que en abril porque la Semana Santa es una fecha clave para el turismo rural y son muchos los visitantes que eligieron alguna de las nueve provincias para disfrutar de esos días de vacaciones. Pero teniendo en cuenta la tabla de mayo de 2022, el resultado es una caída del 7,64%.

En un año, por tanto, Castilla y León ha sufrido un importante descenso que, en términos absolutos, se concreta en 10.091 pernoctaciones menos, pues en el mismo mes de la pasada anualidad la contabilidad se elevó a 131.998 noches reservadas en alojamientos rurales. A tenor de estos resultados, la región se convierte en una de las ocho con signo negativo en su relación, según se desprende de la Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural, publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística.

El ranking en términos de devaluación lo encabeza Murcia, que ha perdido en este intervalo un 44% de pernoctaciones, junto con Cantabria (-22,31%), Madrid (-18,3%), Galicia (-17,88%) y Comunidad Valenciana (-12,73%). El sexto puesto estaría Castilla y León y después se cueñan también con el símbolo del descenso Extremadura (-7,07%) y Canarias (-3,58%).

Esta situación contrasta con la media del país, donde las pernoctaciones sí aumentaron en la comparativa interanual. En concreto, crecieron un 3,48%, al pasar de las 846.342 a las 875.834 anteriormente mencionadas, gracias sobre todo al empuje de Andalucía y de Asturias, donde el crecimiento superó la referencia del 26%.

Castilla La Mancha, Cataluña, Baleares, La Rioja, Aragón y Navarra también tuvieron crecimientos, mientras

TURISMO RURAL EN EL MES DE MAYO

	VIAJEROS				PERNOCTACIONES			
	2023	2022	DIF.	% Variación	2023	2022	DIF.	% Variación
Andalucía	36.040	30.951	5.089	16,4	108.040	85.398	22.642	26,5
Aragón	15.621	14.762	859	5,8	39.698	37.295	2.403	6,4
Asturias	16.927	16.074	853	5,3	42.085	33.388	8.697	26,0
Baleares	50.446	43.782	6.664	15,2	171.992	154.634	17.358	11,2
Canarias	5.426	5.753	-327	-5,7	23.542	24.417	-875	-3,6
Cantabria	17.999	22.935	-4.936	-21,5	36.463	46.934	-10.471	-22,3
Castilla y León	62.514	69.227	-6.713	-9,7	121.907	131.998	-10.091	-7,6
Ávila	9.473	10.837	-1.364	-12,6	18.944	21.906	-2.962	-13,5
Burgos	11.676	10.105	1.571	15,5	19.218	18.279	939	5,1
León	8.798	10.944	-2.146	-19,6	19.856	19.389	467	2,4
Palencia	4.074	4.133	-59	-1,4	7.224	7.972	-748	-9,4
Salamanca	5.751	7.287	-1.536	-21,1	11.273	12.458	-1.185	-9,5
Segovia	9.080	10.596	-1.516	-14,3	18.108	20.072	-1.964	-9,8
Soria	4.943	5.453	-510	-9,4	10.775	12.820	-2.045	-16,0
Valladolid	4.314	3.787	527	13,9	8.218	7.523	695	9,2
Zamora	4.406	6.083	-1.677	-27,6	8.289	11.578	-3.289	-28,4
Castilla-La Mancha	30.738	25.109	5.629	22,4	64.533	56.339	8.194	14,5
Cataluña	38.569	37.721	848	2,2	85.799	76.767	9.032	11,8
C. Valenciana	10.917	11.195	-278	-2,5	22.242	25.486	-3.244	-12,7
Extremadura	17.606	20.779	-3.173	-15,3	39.400	42.398	-2.998	-7,1
Galicia	19.385	22.694	-3.309	-14,6	26.082	31.762	-5.680	-17,9
Madrid	10.436	12.687	-2.251	-17,7	20.258	24.797	-4.539	-18,3
Murcia	1.500	2.922	-1.422	-48,7	3.802	6.899	-3.097	-44,9
Navarra	11.497	11.274	223	2,0	30.985	29.591	1.394	4,7
País Vasco	15.518	14.806	712	4,8	32.747	32.536	211	0,6
La Rioja	3.166	2.881	285	9,9	6.259	5.702	557	9,8
TOTAL	364.304	365.553	-1.249	-0,3	875.834	846.342	29.492	3,5

FUENTE: INE.

EL MUNDO

que País Vasco se incluye en este grupo aunque mantuvo sus cifras en términos muy similares.

Poniendo el foco en el número de viajeros, Castilla y León recibió en mayo un total de 62.514 visitantes, por lo que, atendiendo a esta variable, sí se consolidó como el principal destino del país, por detrás de Baleares, que captó a 50.446 turistas, y de Cataluña, que atrajo a 38.569. En este caso, la proporción respecto a los 364.304 que alcanzó el país en su conjunto, los que eligieron la comunidad castellano y leonesa para sus escapadas rurales representan el 17,15%.

De nuevo, la fotografía estática es buena, pero al comparar los datos con los del año pasado se observa un retroceso, plasmado en el 9,7%, pues en mayo de 2022 se contabilizaron en la Comunidad 69.227 visitantes. Los peores indicadores, en todo caso, se constatan en Murcia (-48,67%), Cantabria (-21,52%), Madrid (-17,74%), Extremadura (-15,27%) y Galicia (-14,58%). Por debajo de Castilla y León se encuentran Canarias (-5,68%) y Comunidad Valenciana (-2,48%).

Teniendo en cuenta la referencia de los viajeros sí se observa un descenso a nivel nacional, con 1.249 perso-

nas menos respecto al año anterior, lo que se traduce en una merma del 0,34%. Aunque en el conjunto de España el indicador es negativo, hubo crecimientos en nueve comunidades autónomas, entre ellas Castilla La Mancha, que subió un 22,42%, seguido de Andalucía (16,44%) y Baleares (15,22%). También aparecen con signo positivo La Rioja, Aragón, Asturias, País Vasco, Cataluña y Navarra.

Según la procedencia de los visitantes, la mayoría de quienes se acercaron a alguna de las nueve provincias de la Comunidad a lo largo del mes de mayo eran españoles, puesto que representaban el 85,49%, frente al 14,51% de extranjeros. Eso sí, en la comparativa interanual destaca que los oriundos perdieron peso -en mayo de 2022 representaban el 87,19%-, mientras que los de otra nacionalidad arañaron más cuota -hace un año suponían el 12,81% del total-. Algo similar a lo que ha ocurrido en el conjunto del país, con una merma en la proporción de visitantes españoles y un aumento de los extranjeros.

En cuanto al tiempo de estancia, se observa una ligera elevación en la Comunidad, con 1,95 días en el mes de mayo de este año, frente a la referen-

cia de 1,91 anotada en mayo del año pasado. A pesar del ligero repunte, es uno de los indicadores más bajos de España y están alejados de la media nacional, situada en 2,40 días.

Para poner en relieve que Castilla y León está a la cola en cuanto al tiempo que permanecen aquí los turistas, basta comprobar que sólo Galicia y Madrid tienen indicadores más bajos, con 1,35 y 1,94 respectivamente. El resto de autonomías están por encima, con Canarias como líder, al situarse la media en 4,34 jornadas, seguido del otro archipiélago, el balear, con 3,41.

Dentro de la Comunidad destaca que sólo Burgos y Valladolid crecieron en número de viajeros en mayo de este año respecto a mayo del año pasado, con incrementos del 15,55% y del 13,92%, mientras que el resto de provincias perdió visitantes. Zamora sufrió el peor batacazo, con un 27,57% menos. Teniendo en cuenta las pernoctaciones, la comparativa interanual arroja buenos resultados en Valladolid, Burgos y León, con crecimientos del 9,24%, 5,14% y 2,41%, mientras que el resto de provincias anotaron descensos. Zamora, de nuevo, fue el territorio con peor resultado, al perder un 28,41% de noches contratadas.

El PP ultima un plan alternativo a la adenda de Calviño para los fondos UE

► Creará un fondo de beneficios fiscales para agilizar la llegada de recursos a las empresas e impulsará inversiones en turismo, agua y sector alimentario

BRUNO PÉREZ
MADRID

El PP ultima un proyecto alternativo a la adenda del plan de recuperación que el Gobierno remitió de urgencia a Bruselas el 6 de junio para dejar cerrado el destino de los más de 10.000 millones de euros en transferencias a fondo perdido y 84.000 millones en préstamos blandos que le corresponden al Reino de España en la segunda fase de aplicación del Next Generation EU.

Los populares no ocultan que no comparten la orientación de buena parte de las prioridades de la adenda y que ven en el actual modelo de gestión un obstáculo para una ejecución rápida y eficaz de los fondos, y consideran que la Comisión les dará la posibilidad de introducir cambios si acaban gobernando. A partir de ese diagnóstico, dirigentes del PP llevan meses reuniéndose con representantes del tejido empresarial, expertos en gestión pública y actores sectoriales para configurar un plan alternativo que resuelva los cuellos de botella detectados en la gestión del plan y reoriente los millonarios recursos del mismo hacia aquellos ámbitos que mayor capacidad tienen para impulsar la economía.

Plan de beneficios fiscales

«La fragmentación en múltiples convocatorias, la complejidad de los requisitos exigidos para concurrir y los plazos, en ocasiones muy reducidos, están dificultando la participación del tejido empresarial y especialmente de las pymes, que deberían ser las protagonistas», analiza Santiago Sánchez, economista que ha seguido de cerca la gestión de los fondos europeos.

Lo primero que quiere hacer el PP es acabar con esa complejidad. Una de las medidas que un eventual nuevo Gobierno de Feijóo negociaría con Bruselas sería un plan de incentivos fiscales mu-

cho más ambicioso que el de 2.200 millones para inversiones verdes que prevé la adenda del plan de recuperación, en línea con lo que se ha hecho en otros países como Francia, Italia o Portugal.

Según explica el portavoz económico de los populares, Juan Bravo, la idea es que programas que están manifestando dificultades de ejecución como las ayudas a la compra de vehículos eléctricos del plan Moves, el kit digital o las ayudas para instalación de placas fotovoltaicas en instalaciones industriales se canalicen a través de beneficios fiscales en el IRPF o Sociedades para facilitar su ejecución, e incluso que los fondos se puedan utilizar también para sufragar el impacto sobre el Estado de otros incentivos fiscales que el PP está valorando para animar la inversión empresarial. «Estamos convencidos de que Bruselas aceptará este replanteamiento porque nos consta que hay preocupación por la posibilidad de que haya programas que no se ejecuten en su totalidad», señala en declaraciones a ABC.

El plan plantea cambios en la gobernanza. El esquema centralizado dispuesto por el Gobierno, en virtud del cual las líneas maestras del plan e incluso los proyectos estratégicos se han definido desde La Moncloa, será sustituido por un órgano con participación de sector privado y entes territoriales.

El plan alternativo del PP pretende que las CC.AA. puedan destinar una parte de los recursos que les lleguen a los proyectos que consideran más estratégicos para su territorio y no a los que se decida desde el Gobierno.

Otra de las ideas es utilizar los fondos para sufragar la factura de la puesta en marcha de las cuentas individuales portables para trabajadores, la célebre mochila austriaca, cuyo principal problema operativo es su elevado coste de activación, que ronda los 9.000 millones según el Banco de España.

El proyecto del PP reformula parte de los Perte impulsados por el Gobier-



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, junto a Ursula von der Leyen // EFE

no de Sánchez y prevé la creación de nuevos proyectos estratégicos, «con menor carga ideológica y más orientados a las verdaderas necesidades del país».

Nuevos Perte

Entre los Perte que se reformularán, el del Vehículo Eléctrico, al que el Gobierno asignó 3.000 millones con la aspiración de movilizar cerca de 12.000 millones de inversión privada, pero que avanza a trompicones entre deserciones de grandes fabricantes. El PP pretende incluir a concesionarios y reparadores de vehículos, dos segmentos excluidos de este Perte.

También potenciaría el Perte Agroalimentario, dotado con 450 millones y cuyos recursos se incrementarían para impulsar la digitalización y la compe-

tividad del sector, y sufragar la factura de los planes estratégicos que se quieren impulsar en los subsectores ganaderos, agrícolas y de la industria.

Los populares quieren negociar con la Comisión nuevos proyectos estratégicos: un Perte del turismo, la principal industria del país y el gran olvidado en las apuestas estratégicas de Sánchez, orientado a la modernización del sector -incluiría un 'plan renové' para la hostelería- y la reducción de su huella ambiental; y por otro un Perte del agua, cuyo objetivo sería financiar las infraestructuras pendientes del plan hidrológico y de los planes de cuenca.

Fuentes del PP aseguran que estos planes se han trasladado a Bruselas de manera informal y que habría vía libre europea para una negociación.

LOS CAMBIOS EN LOS QUE TRABAJA EL PP

Ayudas fiscales en lugar de subvenciones directas

El PP quiere sustituir subvenciones cuya ejecución se antoja incierta por incentivos fiscales para facilitar la absorción de fondos por parte de las empresas. La adenda del Gobierno solo prevé 2.200 millones para incentivos de esta naturaleza.

Más fondos para turismo, agua y sector primario

La alternativa de los populares al plan de recuperación del Gobierno apuesta por un nuevo Perte del agua, para financiar las inversiones hidráulicas pendientes, y otro para el sector turístico, además de potenciar el agroalimentario.

Participación de CC.AA. y sector privado

Los populares entienden que parte de los problemas de ejecución de los fondos europeos vienen de un esquema centralizado de gobernanza que no ha tenido en cuenta las prioridades de empresas y administraciones territoriales.

Cobertura financiera para la mochila austriaca

El PP ha incluido en su programa la introducción de las cuentas individuales portables para los trabajadores, lo que se conoce como mochila austriaca. Prevé usar fondos para aligerar su alto coste de activación: 9.000 millones.

El PP se lanza a por el voto rural para prescindir de Vox en su gabinete

Feijóo hace un guiño a las provincias de la España vaciada, en las que la ley d'Hondt favorece en escaños a la lista más votada

ANDER AZPIROZ

MADRID. Salvo en caso de mayorías absolutas aplastantes, el sistema d'Hondt es el que sentencia en base a las matemáticas y a la proporcionalidad el resultado a favor o en contra en unas elecciones generales. El reparto de escaños que se rige por esta norma constitucional resulta decisivo a la hora de reunir los 176 eses en el Congreso que abren las puertas de la Moncloa a un candidato. Se trata de una fórmula especialmente relevante en las pequeñas provincias, donde PP y PSOE se han repartido a lo largo de los años de bipartidismo los tres escaños en juego, dejando al margen al resto de fuerzas.

El problema para el popular Alberto Núñez Feijóo, líder destacado en todas las encuestas, está en que la más que probada implantación de la derecha radical de Vox entre sectores agrarios y ganaderos podría restarle un buen puñado de diputados para gobernar en solitario.

La repercusión de la ley d'Hondt es una máxima que tiene muy presente el líder del PP, quien insiste en que su horizon-

te solo pasa por gobernar sin Santiago Abascal a partir del 23-J. Un deseo que nada tiene que ver con las coaliciones que el PP ya ha firmado en comunidades como Valencia o en Extremadura.

Las encuestas señalan que, si o sí, el candidato del PP necesitaría del apoyo de Vox para poder formar gobierno tras las generales. Y para minimizar la influencia de Abascal en su ejecutivo los populares no solo necesitan acaparar las papeletas de quienes se definen como desencantados del «sanchismo», sino también de aquellos que les dieron la espalda por su derecha para respaldar a Vox en 2019. En esas elecciones, el PP de Pablo Casado se quedó en 89 diputados frente a los 52 del grupo de Abascal.

En un mitin ayer en Lleida, Feijóo se presentó como un futuro presidente que convertirá a España en la «primera potencia mundial agroalimentaria». El lugar en el que lanzó este órdago tampoco fue baladí. Lo hizo en un acto de campaña en Cataluña y en la provincia con mayor peso económico del sector agrícola, que, al margen de sentimientos secesionistas, ha estado históricamente volcada en el sector industrial y de servicios.

Circunscripciones claves

En este inusual escenario, el candidato conservador se presentó como un político contrario al centralismo que abanderan otros lí-



Alberto Núñez Feijóo, en un acto celebrado ayer en Lleida. ALEX LÓPEZ / EFE

Los populares ya han cedido competencias similares a Vox en Valencia, Extremadura o Castilla y León

deres regionales de su partido, como la madrileña Isabel Díaz Ayuso. Así, Cuenca, Soria, Albacete, Segovia o Cantabria son circunscripciones en las que el PP necesita los votos rurales que podría caer del lado de Vox. Se trata de diputados esenciales para que Feijóo, según afirma en pú-

blico, pueda gobernar sin ataduras. No obstante, la competencia, entre PP y Vox en el voto rural se manifiesta en los pactos que las formaciones conservadoras han firmado hasta el momento a nivel autonómico. En la Comunidad Valenciana, Vox tiene una vicepresidencia y tres consejerías, entre las que se incluye Agricultura. En Extremadura, la popular María Guardiola perdió el pulso frente a la dirección nacional y, a cambio de ser presidenta autonómica, gobernará junto a un miembro de Vox, que llevará Gestión Forestal y Mundo Rural. Y en Castilla y León, desde hace dos

años, Agricultura y Ganadería la dirige Gerardo Dueñas, también de Vox.

Con este contexto, desde Lleida Feijóo atacó la política agraria del Gobierno y presumió de saber del mundo rural en el que nació y al que no llegaba siquiera el agua potable. Fue quizá una revancha o pataleta ante las declaraciones del ministro de Agricultura Luis Planas, uno de los pocos que han logrado sobrevivir a las sucesivas crisis de gobierno de Sánchez. «Habrá nacido en el mundo rural, pero de agroalimentación sabe poco», espetó Planas el pasado jueves.



Los máximos responsables de Cobadu posan al final de la asamblea general.

Cobadu alcanza una facturación de 520 millones, el 30% superior al ejercicio anterior

Leoncio Viejo, elegido nuevo presidente por unanimidad de los miembros del consejo rector

Cobadu ha celebrado su Asamblea General Ordinaria de delegados. En la misma, el director general, Rafael Sánchez, y el subdirector, Fernando Antúnez, han presentado los resultados de 2022. Cobadu facturó 520 millones de euros, lo que supone un incremento del 30% con respecto al 2021, con un beneficio neto que asciende hasta 3,9 millones. En alimentación animal, Cobadu comercializó 756 millones de kilos, lo que ha supuesto una sub-

ida del 4,2%, la actividad original de Cobadu sigue siendo la más relevante, aunque compartiendo con las comercializaciones ganaderas de vacuno, porcino, ovino y leche, donde la cooperativa ha mantenido su actividad en este ejercicio. Dentro del área de agricultura, se comercializaron 24,9 millones de litros de gasóleo y 16,8 millones de kilos de abono, sumando esta actividad a todo el procesado de materias primas de sus socios, que en 2022 fue de 278 millones de kilos.

Durante la presentación, Sánchez Olea destacó el afán de Cobadu por continuar invirtiendo, pues en 2022, se invirtieron más de 13 millones de euros, y la cooperativa acumula a desde su origen una inversión

de 150,8 millones de euros. Entre las principales inversiones, destacan mejoran en las instalaciones centrales, el área comercial, y los almacenes de Toro y Ciudad Rodrigo.

El colectivo de la Cooperativa del Bajo Duero no ha parado de crecer, y en la Asamblea General se ha presentado el número de socios actual, superior ya a los 11.000 agricultores y ganaderos, a lo que se suman las 30 cooperativas socias de toda España. Además, mantiene su actividad con Portugal, con más de 1.500 clientes y una veintena de colaboradores. En el mismo apartado de estructura, se presentaron las estructuras representativa y ejecutiva, con la creación en esta última de los Comités de Dirección y

Asesor, con responsabilidades en todas las áreas de la cooperativa. El equipo de Cobadu también ha crecido en 2022 y solamente en empleo directo, los recursos humanos de Cobadu son superiores a las 300 personas en todas las áreas, dentro de la diversificación de la cooperativa.

Nuevo Consejo Rector

Durante la Asamblea, se rindió un homenaje a los cuatro miembros del Consejo Rector que, voluntariamente, dejan el cargo: Florentino Mangas (presidente), Manuel Jambrina (vicepresidente 1º), Vidal Casado (secretario) y Manuel Masero (vocal).

Posteriormente, se celebraron las elecciones al Consejo Rector, en las que resultaron con el 100% de los votos afirmativos, elegido por unanimidad. Posteriormente, y durante la proyección de un documental histórico que ha elaborado la cooperativa, se celebró un Consejo Rector Extraordinario para elegir los cargos. Finalmente, se presentó ante todos los delegados, quedando de la siguiente forma: Leoncio Viejo, presidente; Santiago García, vicepresidente primero; Benjamín González, vicepresidente segundo; José Manuel Sogo, secretario; y Ángel Blanco, Cándido Salvador, Baltasar Hidalgo, Juan Carlos Carbajo, Gregorio Pérez, Manuela Vidal, Javier Cornejo y César Martínez, vocales.